ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes . . . . peseta 1,50
Fuera, el trimestre 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 9,00
OFICINAS É IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Martes 22 de Octubre de 1912.
Fundador: V. BLASCO IBÁÑEZ
Año XIX.—Núm. 7.404

VENEREO SIFILIS

Purgaciones, se cortan en dos días con las «cápsula Koch», 3 pesetas. Llagas, bubones, «Pomada Koch» 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Depurativo Koch». Cura rápida, secreta y sin peligros. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 71; Gemir, San Fernando, 34, y otros.

"El Liberal" de Madrid

Exíjase á los vendedores la edición especial para provincias, que contiene la lista de la Lotería.

Debates municipales

LA SESION DE AYER

A las 4'35 de la tarde ocupa la presidencia el primer teniente de alcalde, Sr. Banquells.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Los créditos para la Exposición

Se da lectura al dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo quede subsistente el premio y autorización que fueron concedidos á D. Ramón Andrés Cabrelles, en sesión de 9 de Enero de 1911, para gestionar el cobro de ciertos créditos que dice existen á favor de este Ayuntamiento; que con la suma que se obtenga de dichos créditos se adquieran los terrenos que actualmente ocupan el Gran Casino, Salón de Actos, Bellas Artes y Pista, de la Exposición, y que, en compensación á la entrega de los edificios indicados, se conceda un premio equivalente á la cantidad que la comisión liquidadora de la Exposición Regional tiene que satisfacer á sus acreedores.

El Sr. Maestre explica los trámites por que ha pasado el asunto, manifestando que la mayoría le ha confiado la misión de exponer el criterio de la misma sobre el particular.

Entiende que debe discutirse sin apasionamientos, aportando toda suerte de detalles para que la opinión vea que el Ayuntamiento no procede á la ligera.

Tiene esta cuestión dos aspectos: el ofrecimiento que un tiempo hizo el Sr. Cabrelles de gestionar el cobro de los referidos créditos y otro, el de la inversión que ha de darse á los mismos en virtud de proposiciones del Ateneo Mercantil.

Dice que debe tenerse en cuenta que ya el anterior Ayuntamiento concedió la autorización del cobro de los créditos, asignando á dicho señor un premio del 17 por 100. Pero esa autorización se concedió por tiempo ilimitado, por lo cual entiende que debe marcársele un plazo que podría terminar en 31 de Diciembre de 1913, en cuya fecha manifestará el Sr. Cabrelles el resultado de sus gestiones.

Acerca de cómo debe percibir el señor Cabrelles sus honorarios si el resultado de sus gestiones es satisfactorio, lee una disposición legal que dispone que el premio no se hará efectivo hasta tanto no ingresen las cantidades en la caja municipal.

Asimismo se entiende que el Sr. Cabrelles no percibirá más que el citado 17 por 100, con el cual tendrá que atender á los gastos de viajes y otros.

Y vamos con el otro aspecto, ¿Qué es lo que se propone el Ateneo Mercantil al formular sus proposiciones al Ayuntamiento?

Conviene recordar lo que para Valencia han significado las dos Exposiciones celebradas, singularmente la Regional. Cierto que el fracaso económico es evidente, pero precisamente por haber apartado el Comité al Ayuntamiento de las gestiones que el primero realizara, queda á cubierto la Corporación municipal de toda responsabilidad. No somos, pues, en nada responsables del déficit ocurrido, aun habiendo cooperado eficazmente el Ayuntamiento á la brillantez de la Exposición.

Extiéndese en consideraciones de carácter moral para venir en conclusión á declarar que el Ayuntamiento está en el deber de tender sus brazos salvadores á las personalidades gestoras de la Exposición. El caso no es nuevo ni insólito, pues recuérdese lo ocurrido en 1888 con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, debida al genio de un catalán insigne, Rius y Taulet; el Ayuntamiento barcelonés adoptó un acuerdo parecido al que hoy propone esta mayoría de acudir en auxilio de los organizadores de la Exposición. Recientemente en Bruselas ha ocurrido lo mismo.

Además, no se trata de enjugar un déficit con dinero de las arcas municipales, operación que en manera alguna podemos realizar.

Indica la posibilidad de que únicamente aplicando estos créditos al fin que se propone, podrán hacerse efectivos.

Se ha dicho por alguien que si aquí administráramos bien, celosamente, esos créditos se habrían hecho efectivos. A esto debe oponerse que ninguna noticia teníamos nosotros ni en el Archivo existen antecedentes de que tales créditos existieran. Trátase de créditos que datan de los siglos XVI y XVII, por atenciones de Instrucción pública.

Extiéndese en consideraciones y detalles y lee las condiciones que propone el Ateneo Mercantil para la inversión de los créditos, entendiendo que debe concretarse extremo por extremo. Dice el primero de éstos que el Ayuntamiento adquiera los terrenos y edificios del Gran Casino, Salón de Actos, Bellas Artes y Gran Pista; pero antes es preciso averiguar las gestiones realizadas por el Ateneo Mercantil cerca de los dueños de terrenos, para resolver sobre el precio, etc. Asimismo la adquisición de terrenos y edificios, no debe significar que el Ayuntamiento no pueda, si le conviniese, derribar los últimos.

Es preciso también conocer la cuantía del déficit, porque puede ocurrir que éste no sea posible enjugarlo con las cantidades, cuyo cobro ha de gestionar el Sr. Cabrelles.

Hace un llamamiento al valencianismo de los concejales, pidiendo al Ayuntamiento que acoja con simpatía las pretensiones del Ateneo Mercantil. Propone que se designe una ponencia formada por cinco concejales de todas las fracciones políticas para, juntamente con una comisión del Ateneo Mercantil, estudiar, puntualizar y proponer al Ayuntamiento lo que en su día deba resolverse.

Termina diciendo que la mayoría no tiene en el asunto criterio cerrado, que pide el concurso de todas las tendencias del Ayuntamiento y de la Prensa, pues aquélla se halla dispuesta á admitir cuanto tienda á mejorar el dictamen.

Habla el Sr. Samper, comenzando por declarar que también él se halla desposeído de prejuicios y apasionamientos.

Con el Sr. Maestre afirma que sin el concurso valioso y decidido del Ayuntamiento, la Exposición Regional no hubiera sido.

Sin embargo, los señores que intervinieron en la Exposición hicieron al Ayuntamiento el desaire de no darle participación ni representación en los trabajos.

Dice que Valencia reconoce que es un deber no abandonar al patricio que comprometió su nombre y su patrimonio en la Exposición. La mayoría republicana le facilitó cuantos medios pudo aportar el Ayuntamiento y aun, con estricta justicia, honró una de sus calles con el nombre del Marqués del Turia.

Entiende que antes de comprometerse á nada el Ayuntamiento debe conocerse la cuantía del déficit, las cuentas, para que podamos justificar ante Valencia que la Corporación, honradamente, debe saldar las deudas de la Exposición.

Cree asimismo que la ponencia de concejales no debe formarse de solo cinco de éstos.

Estima que debe rectificarse el acuerdo del Ayuntamiento anterior concediendo al Sr. Cabrelles autorización para cobrar los créditos de Instrucción pública. Las circunstancias no son las mismas, porque si entonces quizá el 17 por 100 de premio parecía suficiente, hoy no lo es: más claro, yo creo que el Sr. Cabrelles no cobrará esos créditos. O los cobrará mediante tercera persona; por ejemplo el Ateneo Mercantil, que se ha desentendido en absoluto del señor Cabrelles.

Aquí se nos dice: Ayuntamiento, si accedes á enjugar el déficit de la Exposición con el producto de esos créditos, éstos se harán efectivos. Es decir que por un lado se nos pide un 17 por 100 y por otro el valor de los créditos.

Yo no puedo creer que los créditos de Instrucción pública sean desconocidos en esta casa. No deben serlo; no lo creo.

Extiéndese en atinadas consideraciones y propone que la ponencia que se nombre juntamente con la comisión del Ateneo Mercantil, gestione como punto de partida la supresión de ese premio de 17 por 100.

Yo—añade—no me reprocharía nunca bastante votar una proposición, comprometiéndose la Corporación á pagar el déficit de la Exposición y encima el citado 17 por 100.

En estas condiciones y atendiendo á las consideraciones ya expuestas podríamos los republicanos prestar decididamente nuestro concurso á la obra de valencianismo á que se nos invita.

Rectifica el Sr. Maestre, tratando de convencer al Sr. Samper de que la autorización concedida al Sr. Cabrelles tiene los caracteres de un contrato entre dicho señor y el Ayuntamiento. Prescinde de comentar si el Ayuntamiento anterior hizo bien ó mal concediendo la referida autorización al Sr. Cabrelles, aceptando las indicaciones del Sr. Samper de que pase todo á estudio de la comisión mixta, excepto en lo referente al contrato entre el Ayuntamiento y el Sr. Cabrelles, pues de esto sólo deben conocer los concejales.

Acepta, asimismo, la indicación del señor Samper referente á que la ponencia de concejales sea más numerosa.

Habla de nuevo el Sr. Samper, explicando por qué los republicanos rectifican el criterio de la mayoría anterior.

Repito—dice—que han variado las circunstancias, pues el mismo Ateneo Mercantil intenta demostrarnos que sin su intervención difícilmente cobraría el señor Cabrelles los créditos.

El Sr. Marco Miranda pide que se aclare bien el acuerdo que se va á tomar, es decir, que el Ayuntamiento no contrae, por hoy, compromiso alguno acerca del pago del déficit de la Exposición.

Se hace constar así, acordándose facultar á la Alcaldía para nombrar los concejales que han de formar la ponencia para estudiar esta cuestión.

La gratificación para el cuñado del carlista López.

Pónese á discusión el dictamen de Instrucción pública proponiendo que, con cargo al capítulo de Imprevistos, se conceda una gratificación de 1.000 pesetas al escribiente de la Delegación Regia de primera Enseñanza, D. Miguel Ferrandis Oller, y de 500 al auxiliar D. Marcial Medina de la Hoz.

(Ocupa la presidencia el Alcalde.)

El Sr. Marco Miranda dice que combate totalmente el dictamen por estimarlo injusto y fuera de razón las gratificaciones propuestas.

Explica cómo fueron nombrados dichos empleados y cómo en manera alguna debe el Ayuntamiento entregarles gratificaciones.

Alude al dictamen de la ponencia nombrada para entender en este asunto, que informó solo podían darse gratificaciones á los empleados comprendidos en el artículo 15 del Reglamento, es decir, á los empleados del Ayuntamiento: los de la Delegación regia no lo son.

Sin embargo, la comisión se reune, prescinde en absoluto del informe de los ponentes y formula el dictamen que hoy se presenta.

Son injustas las gratificaciones, porque al empleado que tiene un haber de 1.500 pesetas, se le regala una gratificación de 1.000 equivalente casi al sueldo y equiparándolo á un oficial tercero.

La otra gratificación de 500 pesetas es para un empleado que percibe 1.000 de haber.

Además, si estimábais justas esas gratificaciones, debistéis proponerlas á primeros de año.

Finalmente, esa mayoría entró aquí á título de realizar economías, y éstas no se ven por ninguna parte. Esto parece algo así como un testamento de la mayoría, de esa mayoría, algunos de cuyos individuos se hallan ahora ausentes, y que votarán el dictamen por una mal entendida disciplina política.

El Sr. Jorro defiende el dictamen, aludiendo al trabajo que pesa sobre dichos empleados. Dice que la Junta Municipal votó consignación para esas gratificaciones; no obstante, propone que vuelva á comisión la gratificación de 500 pesetas para el escribiente. (Este no es el cuñado del carlista López.)

Rectifica el Sr. Marco Miranda, felicitándose de que en principio y por su mediación, se haya obtenido una economía de 500 pesetas. Insiste en que no se conceda ninguna gratificación, máxime cuando la supresión que ahora se propone afecta al débil, y en cambio se mantiene la de 1.000 para el auxiliar porque cuenta con valedores en el Ayuntamiento, con parientes concejales.

Censura al Sr. Ferraz que públicamente ha proclamado la injusticia de esas gratificaciones, y ahora se ha ausentado del salón; censura asimismo al Sr. Guillem, que también se oponía á las gratificaciones, y en este momento se ha fugado.

Conste esto así—dice—y vea Valencia cómo hace economías la mayoría.

Rectifica nuevamente el Sr. Jorro diciendo que él no propone se deniegue la gratificación al escribiente, sino que esta parte del dictamen pase á estudio de la comisión.

Además afirma que estas gratificaciones no se concederán el año próximo.

Interviene el Sr. Romero, estimando altamente injusto lo que va á votarse: mantener la gratificación para el paniaguado de los carlistas y retirarla para el auxiliar. Propone que se le rebaje al cuñado del carlista Sr. López 500 pesetas.

A ruegos del Sr. Marco Miranda retira su proposición el Sr. Romero.

En votación secreta se aprueba, por 22 votos contra 13 y una papeleta en blanco, la primera parte del dictamen, es decir el momio de 1.000 pesetas para el cuñado del carlista López.

Otros asuntos

Sin discusión se aprueban dictámenes: concediendo licencias para realizar obras é instalar palomares; autorizar á D. Federico Vañó para colocar frente á la casa núm. 31 de la calle de Comedias un pavimento de corcho-asfalto como prueba; que el contratista de la limpieza abone una indemnización por faltas en el servicio; aprobar la recepción definitiva del asfaltado de la calle de París y Valero, trayecto desde la de Bonaire hasta la plaza del Príncipe Alfonso; conceder al contratista de la piedra machacada dos meses de prórroga para completar la entrega de la misma y desestimar la instancia de doña Adela Bartual Forés en solicitud de que se la nombre profesora municipal de solfeo.

Pide el Sr. Pérez Deval que pase á comisión un dictamen proponiendo se conceda una gratificación de 750 pesetas anuales al maestro privado de la escuela de Manuella-Teuladella, hasta que se nombre oficialmente un maestro, terminado que sea el arreglo escolar.

Opónese el Sr. Ferraz, replicando al señor Pérez que según le han asegurado no hay maestra de enseñanza en la referida escuela. Para aclarar este extremo pide que el dictamen vuelva á comisión.

De nuevo se opone el Sr. Ferraz, diciendo que de no solucionarse el asunto en el acto se perjudicará á los vecinos de Teuladella, pues sus hijos no recibirán instrucción.

Habla el Sr. Romero manifestando que no será muy grande el amor que el Sr. Ferraz siente por la enseñanza, cuando todavía están sin pagar las subvenciones del año anterior á las escuelas privadas.

El Sr. Casanova defiende el dictamen, diciendo que es indispensable que el Ayuntamiento no abandone á los vecinos de la Vega.

Nada tiene que ver—añade—la subvención de que se trata con esas subvenciones de que habla el Sr. Romero.

Interviene el Sr. Samper, que ratifica las palabras del Sr. Pérez Deval, quien no se opone á la subvención, sino que pide aclaraciones.

No es extemporánea—añade—, Sr. Casanova, la protesta del Sr. Romero, pues lamenta con sobrada razón la injusticia de que todavía no se hayan pagado las subvenciones á escuelas privadas, porque así lo exige el prejuicio político que os trajo aquí.

Ferraz: Nada de política.

Samper: Sí, Sr. Ferraz; política, y política repugnante: fíjese su señoría, política repugnante.

El Alcalde: Llamo al orden al Sr. Samper...

Samper: No me interrumpa la Alcaldía, porque también al Sr. Ibáñez Payés he de dirigirle un ruego de orden moral.

Su señoría no ha pagado ninguna de las subvenciones á escuelas privadas correspondientes al año pasado.

El Alcalde: Porque no me ha sido posible; hay tantas atenciones.

Samper: No, porque no lo dejan ciertos elementos de la mayoría.

El Alcalde: No, son varias las subvenciones.

Samper: Pague una sola subvención, una sola. No lo hará el Alcalde porque no se lo permiten esos elementos á que he aludido.

Y lo prueba el que el Sr. Banquells, durante su interinidad en la Alcaldía, pagó una subvención y lo amenazaron esos elementos incluso con recurrir contra él obligándolo—así lo intentaron—á pagar la suma de su bolsillo particular.

Esto es intolerable y aún es más intolerable el proceder de la comisión de Instrucción pública, que no ha dictaminado acerca de las condiciones higiénicas y pedagógicas de las escuelas privadas, ni lo hará.

Al menos dictamínase denegando las subvenciones; así discutiríamos noblemente y frente á frente.

Ferraz: No ha dictaminado la comisión, cuando ha podido hacerlo en contra de las subvenciones.

Samper: Mejor, hágalo y discutiremos y sabrá Valencia á qué extremo lleváis vuestras intransigencias.

Promete el Sr. Ferraz dictaminar en breve...

Samper: Sí, otros cuatro ó cinco meses por delante y el Alcalde sin pagar ni una sola subvención. Por eso ejerzo el derecho de protesta, que vosotros llamaréis del pataleo.

Acepta el Sr. Ferraz que pase el asunto á comisión.

El Sr. Casanova extráñase de la actitud del Sr. Pérez Deval, que siendo concejal de la Vega, se opone al pago de la subvención para la escuela de Teuladella.

Pérez Deval: Yo no me opongo ni me he opuesto nunca á nada que pueda favorecer á los vecinos de la Vega. Pero recuerdo que otra subvención de 1.000 pesetas se dedicó á otros fines que los aquí acordados.

Finalmente se acuerda que el dictamen pase á comisión.

Sin discusión se acuerda; satisfacer el 1.º y 2.º trimestre que en concepto de material para las escuelas, corresponde percibir á los maestros desdoblados por la escuela diurna y que su importe de 1.145'80 pesetas se satisfaga con cargo al cap. 4.º art. 2.º partida 3.ª del actual presupuesto y el primer semestre que corresponde percibir á los maestros desdoblados por la escuela nocturna; adquirir 90 capotes por subasta, que importan 4.050 pesetas; adquirir 246 pares de guantes de abrigo por administración, que importan 369 pesetas; conceder una gratificación de 15 pesetas al cabo 45 Miguel Balaguer y guardia núm. 228 Francisco Mascarós y 10 pesetas á cada uno de los guardias núms. 82 Vicente Canet y 146 Antonio Guerrero; fijar en 123.869'74 pesetas el alcance de la responsabilidad exigible á D. Francisco Gómez Baldoví, rematante á quien se le adjudicó provisionalmente la subasta de cédulas personales y que no consignó la fianza definitiva y fijar en el 32 por 100 el recargo sobre la contribución industrial para el año próximo, ó sea el mismo que en la actualidad se aplica.

Cuando va á leerse el dictamen proponiendo se manifieste á la Sociedad Valenciana de Electricidad el deber en que se halla de cumplir lo pactado en las bases de la concesión, en virtud de la cual tendió sus líneas, abonando los arbitrios fijados en la tarifa del presupuesto, el Sr. Samper pide permiso para hacer una aclaración. Concedido por el Alcalde, prueba la inexactitud de un diario local (*La Voz de Valencia*) que dijo ser falso que el Sr. Rogiá hubiese escrito al ingeniero Sr. Carrera el volante que el Sr. Samper leyó en la sesión anterior.

Al efecto lee una carta de dicho señor Carrera que confirma haber recibido del Sr. Rogiá dicho volante.

Apruébase el dictamen.

Se aprueban otros dictámenes, acordando: devolver á D. José María Regües el depósito que tiene constituído para optar á la subasta del servicio de carruajes de lujo; reconocer varios créditos y fijar las condiciones que deben imponerse á D. Ramón Ortiz, para la fijación de anuncios en las aceras.

El lazareto-hospital ó 20.000 pesetas para distribuirlas el carlista López.

El Sr. Samper se opone á que se apruebe un dictamen sobre el proyecto de construcción de un hospital en el lazareto del camino de Tránsitos, destinado á albergar los enfermos contagiosos, cuyo presupuesto asciende á 18.276 pesetas, solicitando del Gobernador la excepción de subasta.

Nada justifica esa pretendida excepción de subasta, ni aun invocando los textos legales, que determinan los casos en los que procede pedirla. Aquí no nos amenaza ninguna invasión colérica; esto aparte que un contratista puede tener terminada la obra dentro de cinco ó seis meses.

El Ayuntamiento no debe en las actuales circunstancias realizar esas obras por administración, por razones de economía é incluso de índole moral.

Por ello ruego al Sr. López (D. A.) retire ese dictamen.

Contesta el Sr. López (D. A.) diciendo que se trata de un asunto en el que ha entendido el Sr. Sanchis Pertegás, presidente de la comisión. Reconoce que las obras realizadas por el Ayuntamiento resultan caras y malas; por lo mismo, consultando con los técnicos éstos propusieron el medio de que las obras no se hagan por administración ni por subasta, sino por concurso. Con ello tendremos una obra bien hecha y con gran rapidez realizada.

Interviene el Sr. Crú, coincidiendo con el Sr. Samper en que debe retirarse el dictamen.

Ya que el Ayuntamiento posee terrenos en la partida del Zafranar de una extensión mayor de cinco hanegadas, en ellos debiera construirse el lazareto.

Desistamos—dice—de hacer las cosas en pequeño; ya que tenemos esos terrenos pagados hagamos una obra que responda á las necesidades de Valencia.

El Sr. Suay se opone también á la construcción de ese hospital enclavado en un paraje rodeado de casas y junto al barrio obrero. Pide que vuelva el dictamen á comisión.

Repite el Sr. López (D. A.) sus anteriores manifestaciones, añadiendo que en la partida del Zafranar se construirá un hospital, cuyos planos y pliego de condiciones vendrán en breve á sesión.

El Sr. Tatay defiende al Ayuntamiento anterior, que adquirió los terrenos del Zafranar para construir un lazareto-hospital, lo que no pudo efectuar á causa de haberse declarado el cólera en Cataluña. Por ello tuvo que precipitarse en habilitar el lazareto del camino de Tránsitos. Como el Sr. Crú, cree que debe construirse de una vez el hospital en la partida del Zafranar. En todo caso entiende que debe hacerse la obra por subasta.

Insiste el Sr. Suay en que vuelva el dictamen á comisión, entre otros motivos porque el Ayuntamiento para construir el lazareto del camino de Tránsitos ha tenido que tomar una parte del ala derecha de dicho camino, cosa que no permitiría á ningún particular.

Rectifica el Sr. López (D. A.) insistiendo en la aprobación del dictamen. Los terrenos del Zafranar están adquiridos desde hace siete años, durante los cuales no se ha preocupado el Ayuntamiento de construir el hospital.

El Sr. Romero dice que por humanidad no deben realizarse obras en el lazareto de Tránsitos, pues se halla rodeado del barrio obrero, de las barriadas de Pontóns y las Villas, Patraix y el camino de Jesús.

El Sr. Suay entiende que debe pasar el asunto á estudio de la comisión de Ensanche, pues el lazareto de Tránsitos se halla en lo que ha de ser vía pública con arreglo al plano recientemente aprobado.

Por última vez el Sr. Crú hace un llamamiento á la conciencia de los concejales de la mayoría, diciéndoles que por humanidad no deben aprobar el dictamen.

El Sr. Samper, abundando en las razones de índole moral y sanitaria expuestas por sus compañeros de minoría, demuestra que las obras deben realizarse por subasta, pues aparte las causas que lo aconsejan, es poca la diferencia de tiempo que se ganaría prescindiendo de esta formalidad.

Dice el Sr. López (D. A.) que el Gobernador aprobará en tres días la excepción de subasta. Además, no se hable de los peligros para el vecindario inmediato al lazareto del camino de Tránsitos, porque en el camino del Grao hay instaladas varias casas de salud: la del Dr. Moliá, la del doctor Candela...

Samper: No son lazaretos.

López (D. A.): Es lo mismo.

Samper: ¡Qué ha de ser lo mismo!

Tatay: El Ayuntamiento no debe realizar obras en un punto destinado á vía pública, porque si nosotros negamos autorización á los particulares para edificar en terrenos comprendidos en el nuevo plan de ensanche, no debemos infringir las disposiciones legales.

Además, yo creo que los propietarios de esa barriada, á quienes perjudique la proximidad del lazareto recurrirán contra el acuerdo.

En votación nominal, y por 20 votos de los monárquicos contra 11 de los republicanos, se acuerda desestimar la vuelta á comisión del dictamen, propuesta por el señor Suay.

—

En este momento promuévese un animado debate al preguntar la presidencia si se prorroga la sesión.

El Sr. Alzaga propone que se prorrogue hasta las nueve.

Opónese el Sr. Samper, pidiendo que se levante en el acto ó que se prorrogue hasta terminar los asuntos pendientes de discusión.

El Sr. Maestre defiende la proposición del Sr. Alzaga, siendo interrumpido frecuentemente por los Sres. Suay, Tatay y Marco Miranda.

Este increpa al concejal conservador, diciéndole que trata de atropellar el derecho de la minoría republicana.

El Sr. Tatay propone que continúe la sesión hasta terminar los asuntos del despacho.

Habla el Sr. Samper, replicando cumplidamente al Sr. Maestre que las sesiones se prolongan por la índole de los asuntos que la mayoría trae á la sesión.

Aquí se han entablado debates apasionados por los expedientes injustos que habéis instruído á determinados empleados para lanzarlos á la calle.

Se han pronunciado extensos discursos, pero ninguno de tres horas de duración como el que pronunció un representante de la minoría conservadora cuando se sustanció el expediente del maestro Vega.

He pedido que se levantara la sesión ó que se hiciera una selección de los asuntos más importantes para discutirlos y aprobarlos. Porque aquí está el dictamen número 53 referente al derribo del edificio de San Gregorio, que no se aprobará esta noche si prevalece la proposición del señor Alzaga.

Comienza á usar de la palabra el señor Marco Miranda, y como por el tono que emplea advierte el Sr. Maestre la agresividad con que va á producirse la minoría republicana, dice que él, en nombre del señor Alzaga, retira la proposición de éste.

Interviene el Sr. Paredes, manifestando que la proposición del Sr. Alzaga responde á un acuerdo de la mayoría, y que si los Sres. Maestre y Alzaga la retiran, él la defiende y la sostiene.

La hago mía—exclama.

(*¡Tableau!*)

Los republicanos protestan, indignados, especialmente el Sr. Marco Miranda que increpa á la mayoría por intentar coartar el derecho de la minoría republicana.

Queda retirada la proposición.

El Sr. Banquells (más hábil) propone que se discutan y aprueben los asuntos que no se presten á debate, dejando los restantes sobre la mesa.

Así se acuerda, procediéndose á votar el dictamen núm. 33.

—

Deséchase nominalmente la proposición del Sr. Crú de que se construya el lazareto-hospital en la partida del Zafranar. Deséchase igualmente la del Sr. Suay que pide pase el dictamen á estudio de la comisión de Ensanche.

Asimismo se desecha la proposición del Sr. Samper referente á que las obras se verifiquen por subasta.

Apruébase el dictamen.

Propone el Sr. Samper que se adicione una enmienda consistente en que las obras se harán por concurso, y que éste se anunciará quince días antes en el *Boletín Oficial* y en los diarios locales.

Dice el Sr. López (D. A.) que solo debe anunciarse por ocho días.

Samper: ¡Qué es eso! ¿Es que hay algún concursante preparado de antemano? Un concurso simulado; y aquí sí que viene bien aquello del concurso simulado de que habló su señoría cuando lo de la estufa de desinfección, aseveración que no ha probado ni probará el Sr. López.

Retiro mi proposición y que consten mis palabras en el acta y ante Valencia.

El Sr. López (D. A.) replica, airado, que no hay derecho á prejuzgar las intenciones de la comisión de Sanidad. Anuncia que oportunamente vendrá el dictamen proponiendo el concurso para realizar las obras y el plazo que ha de fijarse.

Samper: Ahora dice su señoría que la comisión de Beneficencia y Sanidad fijará el plazo, lo cual prueba que sin nuestra intervención se hubiera hecho un concurso como para andar por casa.

Todo esto convendrán los señores de la mayoría que es anormal, arbitrario y quizás algo más feo.

Repito que retiro mi proposición; cuando venga ese dictamen de la comisión ya lo discutiremos.

Se da por terminado este debate.

Otros dictámenes

Se acuerda: adquirir con destino al Instituto de Higiene un autoclave y un aparato desecador, que importan 550 pesetas; admitir la dimisión que del cargo de Jefe recaudador de Estaciones sanitarias ha presentado D. Vicente Estragüés Rodríguez, proponiendo para ocupar esta vacante al actual Interventor aforador D. Emilio Suay Cortés, y designando para desempeñar este último cargo á D. Carlos Carcasona Martínez; desestimar las instancias de D. Francisco Pizcueta y D. José Monsolín que solicitan su ingreso en las oficinas municipales con el cargo de auxiliar que desempeñaron.

Que pase á los hijos menores del que fué oficial de la Contaduría, D. José Sempere Miró, la pensión que disfrutaba su viuda doña Filomena Borrás recientemente fallecida; conceder á doña Cristina Ferrer Violeta, viuda del oficial de la Secretaría recientemente fallecido, D. José Huertas, la pensión que con arreglo á reglamento le corresponde, y conceder asimismo una paga de tocas y los gastos de entierro á la viuda del encargado de la herrería José Calpe y á Josefa Bonet, hija del macero también fallecido José Bonet.

El Sr. Maestre se opone á que se entregue una paga de tocas y gastos de entierro á la hija del portamiras Carmelo Boix, entendiendo que el asunto debe volver á comisión.

Así se acuerda.

Desestímase la petición del editor don Manuel P. Delgado que solicita adquiera el Ayuntamiento las obras líricas y dramáticas de D. José Zorrilla.

Acuérdase la adquisición de una mesa y sillas para la Secretaría particular de la Alcaldía, y de cuatro carpetas para los Juzgados municipales, cuyo importe total se calcula en 400 pesetas y aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta de derribo del edificio de San Gregorio y casas adyacentes; adicionándose por acuerdo de la Comisión que: «El Ayuntamiento se reserva el derecho á cualquier tesoro ú objeto de arte que pudieran hallarse en dicho edificio.»

Despacho extraordinario

Se da cuenta de un oficio del arquitecto mayor y del director de Caminos, comunicando haber practicado la inspección de la línea del tranvía de Valencia á Burjasot-Godella.

Acuérdase que por los arquitectos municipales se forme el proyecto y presupuesto de una escuela en Benimaclet.

Se da cuenta del RESULTADO SATISFACTORIO de las pruebas verificadas en el Centro de desinfección de los aparatos lejiadoras, lavadoras y secadora, acordándose comunicarlo así á la casa constructora.

El Sr. Tatay propone que los concejales que van á Madrid al Congreso del Turismo gestionen la aprobación definitiva del plano de Ensanche, como asimismo el ingreso de las cantidades por contribución que han debido percibirse por las edificaciones de estos últimos años.

Dice el Sr. Guillem que las cantidades que deben ingresar en la caja de Ensanche ascienden á más de 400.000 pesetas.

Apruébanse las mociones de los señores Tatay y Guillem.

El Sr. Banquells propone que se recuerde al Gobierno el ofrecimiento que hizo el ministro de Hacienda de consignar en el próximo presupuesto la partida necesaria para aumentar el número de carteros para el servicio de Valencia.

Así se acuerda, sin perjuicio de que los concejales que van á Madrid visiten con el indicado motivo al Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Marco Miranda pide que dichos concejales gestionen de la Academia de Bellas Artes de San Fernando el pronto informe de los proyectos para la nueva Casa de Correos. Se suspendieron los trabajos con motivo de las vacaciones veraniegas y hora es ya de resolver definitivamente este importante asunto.

Manifiesta el Alcalde que hace pocos días escribió á Madrid solicitando lo mismo que ahora pide el Sr. Marco Miranda. Añade que entregará á los concejales cartas para el director general de Correos y Telégrafos y para otras personalidades, rogándoles que cuanto antes se termine el referido informe.

Solicita el Sr. Alzaga que los mismos concejales gestionen del Ayuntamiento de Madrid la adquisición de varias obras musicales para nuestra Banda Municipal, acordándose así.

El mismo concejal propone que á partir del 1.º de Noviembre próximo la Banda dé sólo un concierto semanal en la Glorieta.

Apruébase.

Finalmente el Sr. Samper pide que se gestione del Rector de la Universidad facilite lo antes posible la resolución de los expedientes para el pago de los locales para escuelas.

Dice el Alcalde que ya lo ha gestionado.

Acto seguido se levanta la sesión, á las 9'15 de la noche.

Horas de Madrid

LA GLORIA OFICIAL

Jacinto Benavente es académico. Sin duda, al leer esta noticia en los periódicos de días atrás, habréis sentido algo de asombro, pues pocos esperaban que el ilustre dramaturgo fuese admitido por ahora en la docta corporación. Desde hace ya algún tiempo los amigos y admiradores de éste venían trabajando para que el autor de *La princesa Bebé* se sentase en uno de los sillones vacantes de la rancia casa, sin que en verdad nadie tuviese por seguro el éxito, que no por merecido se hacía menos problemático.

Y es que estamos acostumbrados á ver que las consagraciones oficiales llegan siempre á destiempo y se corona á los poetas en la senectud y á los más fecundos escritores cuando ya no escriben, revistiendo muy á menudo tales actos solemnidad de funeral.—El homenaje á Echegaray, que ya era casi octogenario, parecía un sepelio...—Además, tanto las academias como otros muchos centros en que se asienta el dogmatismo, padecen cierta prevención á acoger en su seno á los artistas verdaderamente artistas, ya que está demostrado que, por lo común, artista es un sinónimo glorioso de rebelde. Empero al fin las prestigiosas momias se han decidido á hacer justicia no muy retrasada, y quien compuso *Los malhechores del bien* es genio oficialmente hoy, aunque lo era de público hace bastantes años.

Porque, como sabéis, no se trata de un caso de temprana gloria. Si no viejo, tampoco es Benavente ningún niño, y ha luchado lo suyo por alcanzar la popularidad: ha tenido, primero, que educar al público, que encontraba inmorales las producciones de este autor *sui-generis* que osó llamar á las cosas por su nombre, y al que muy poco á poco se fué la multitud acostumbrando—aquí todo es cuestión de acostumbrarse—y aun aficionando; más tarde, si bien se concedió beligerancia á aquellas obras, se las consideró cual frívolos juguetes sin trascendencia alguna, por más que dejan ver un noble abolengo shakespeariano muchas de ellas; y por último, se aplaudió con frenesí á este genio indiscutible, más que por él, si hemos de hablar sinceramente, porque tuvo la fortuna de ponerse en moda... ¡Ah! Ponerse en moda se ha convertido en este siglo en el mayor honor á que pueda aspirar cualquiera entre nosotros: por algo nos europeizamos, permitiéndonos el lujo de un *snobismo* chiquitito para andar por casa. Y todo es vanidad debajo del sol.

Así ha llegado Jacinto Benavente á ser quien es sin que tenga que agradecérselo á ninguno. De una ú otra manera, con ó sin *snobismo*, se habría impuesto, porque no tiene vuelta de hoja que el que vale impónese á la postre, á pesar de cuanto digan en contrario los que no valen. Y ha ascendido á la cúspide sin hacer una concesión, burlándose quizá de sí mismo y su época, esta época á quien tan despiadada y admirablemente criticó en sus obras y que hoy le elogia sus sangrientas críticas *Audaces fortuna juvat*.

Acaso no pensara el autor de *Al natural* que iba á venir tan pronto su consagración definitiva. Conocía á la sociedad en que vivimos y sabía que es ingrata con sus grandes hombres. Se ha engañado, no obstante, felizmente, si pensó que con él había asimismo de rezar la ingratitud contemporánea; los demás que también hubímonos equivocado, ahora confesamos gozosos nuestra equivocación.

Sea, pues, bien venida esta gloria oficial que llega á tiempo. Claro que no ha llegado todo lo pronto que era de justicia; pero es lo que dirá el propio Benavente: En un país en el que D. Dalmacio Iglesias se hace célebre con hablar una vez en el Congreso, en algo se han de distinguir los hombres superiores.

Germán Gómez de la Mata.

Tribunales

HURTO DE RESES.—Para responder del hurto de cinco carneros, sustraídos de un corral del pueblo de Andilla, ocupó ayer el banquillo de los acusados un vecino de Alcublas.

El hecho se realizó el año último.

Acusó el fiscal Sr. Chabás, estando la defensa á cargo de D. Miguel Jiménez.

CONFORMIDAD DEL PROCESADO.—Enrique Jorro Pérez, autor de varios robos, se conformó con la pena solicitada por el fiscal, por cuyo motivo el Jurado de la capital, que estaba convocado para conocer en dicha causa, no llegó á actuar.

Defendía á Jorro D. José Giner.

APELACION.—Se vió ayer una de cierto auto denegatorio de procesamiento, informando D. Roberto Gómez Igual.

SALA DE LO CIVIL.—D. Juan Tormo á D. Vicente Giner intervinieron en un pleito de mayor cuantía.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

¿Cómo va el apetito de sus hijos?

Mala señal, si es que carecen de apetito. A no tener estropeado el estómago, como acontece á muchas personas mayores, los niños han de comer con buenas ganas, puesto que la necesidad del crecimiento determina la de nutrirse bien: de otra manera, descaecen. La habitual falta de apetito es segura señal de anemia, de pobreza de sangre.

Las «PÍLDORAS PINK» dan sangre,

Las «PÍLDORAS PINK» dan apetito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Atropellos en Silla

Maquinaciones reprobables

Contra la voluntad de los propietarios el alcalde de Silla comenzó anteanoche á subastar los puestos de caza, saltando por encima de la autoridad del Gobernador civil y aun la del propio ministro de la Gobernación, los cuales han expuesto claramente su criterio respecto á las tiradas de Cullera.

¿Por qué ese escandaloso atropello, esa indecente monterillada?

Sin duda alguna el alcaldueto de Silla, como Brú el de Cullera, en otros casos, goza de los arbitrarios privilegios de cualquier reyezuelo que no depende de la autoridad del Gobernador.

Pedro Lamberto, que así se llama aquél, fué criado de Mencheta y se le nombró concejal por el artículo 29 cuando los sucesos de Septiembre, que tanta fama otorgaron al general Echagüe, dieron en la cárcel ó en el forzado retraimiento republicanos y elementos ¡canalejistas!

Desde luego la subasta es un fracaso, porque durante todo el día hasta anochecido no se pudo adjudicar sino la mitad de los puestos y á bajo precio.

A pesar del tiempo transcurrido desde los sucesos todavía hay soldados en Silla, acaso porque los necesita aquel alcaldueto. ¡Oh los amantes del Ejército!

Nada ocurría de extraordinario anteanoche cuando, con motivo de la subasta se congregó el pueblo en la plaza. Sin embargo se nos asegura que alguien revestido de autoridad y cuyo nombre ignoramos insultó y desafió al pueblo y la emprendió á golpes con algunos vecinos, uno de los cuales, el anciano Jesús Miñana, rodó por los suelos.

¿A qué todas estas intemperancias, estas inexplicables provocaciones?

No parece sino que alguien, con intención aviesa, desea excitar al pacífico pueblo de Silla para darse luego el gusto de perseguirlo y encarcelarlo.

Esperamos que el Gobernador civil adoptará las necesarias medidas respecto de ese alcalde y averiguará los hechos que denunciamos.

Los Gremios

Síndicos y clasificadores

Ante la administración de Hacienda designaron ayer los síndicos y clasificadores para 1913, los siguientes gremios:

Agencias de pompas fúnebres.—Síndicos: D. Manuel Lleó y D. Ramón Morte; clasificadores: D. Manuel Rico, D. Pascual Campos y D. José Lleó.

Almacenistas madera carpintería.—Síndicos: Hijos de José Fayá y D. Gregorio Vega; clasificadores: D. Angel López, D. Pablo Kuster y D. Ernesto Valls.

Almacenistas material fertilizantes.—Síndicos: D. Vicente Carsí y Navarro en Compañía; clasificadores: Hugo Brauner, D. Juan Bautista Zamorano, Adelantado y Compañía, D. José Lozano, D. Matías Feliu y Bisbal y Cervelló.

Comerciantes que reciben y remiten.—Síndico: D. Edmundo Bautes y Requena é hijos; clasificadores: D. Francisco Laurens, D. Enrique Behn y Aznar y Roglá.

Comisionistas con muestrario.—Síndicos: D. José Campos y D. Julio Soler; clasificadores: D. Rafael Bou, D. Pascual Escribá, Viuda de Montesinos, J. Bourgorque, D. Mariano Avila y D. Vicente Ortega.

Corredores de fincas.—Síndicos: D. Vicente Albert; clasificadores: D. Carmelo Muñoz, D. Salvador Pérez y D. Rafael Pellicer.

Periódicos científicos literarios.—Síndicos: D. Manuel M.ª Calatayud y D. Ramón Gómez Ferrer; clasificadores: D. Francisco Mata, D. Francisco de P. Pascual y D. Juan Ull.

Alquiladores de velocípedos.—Síndico: D. Ramón Estela; clasificadores: D. Raimundo San Ramón, D. Blas Pérez y doña Asunción Semper.

El mitin de ferroviarios

Los obreros ferroviarios de la sección valenciana reuniéronse anoche en el teatro Escalante.

Al acto asistieron varios centenares de empleados, entre los que reinó grande entusiasmo.

Presidieron los Sres. Domingo, por los ferroviarios del Norte y Pérez, por los del Central de Aragón.

El Sr. Domingo explicó el objeto de la reunión.

Luego el Sr. Pérez dolióse de la situación en que han quedado algunos empleados del Sur al ser sustituídos por esquiroles.

Habló de las bases de arreglo que estudia aquella compañía y añadió que confía en una solución satisfactoria.

En cuanto atañe al proyecto del Gobierno, dijo que los ferroviarios deben aplazar toda resolución hasta ver la suerte que aquél pueda correr.

Cree que no llegará al Senado y vaticinó que por inadmisible morirá en el Congreso.

A continuación hablaron otros oradores, que se expresaron con gran energía, entre ellos los Sres. Mora, Quiles y Penalba.

Fustigaron duramente al Gobierno por haber faltado á sus recientes promesas.

Dijeron también que llegado el momento, no estarían solos, como algunos suponen, pues cuentan con el apoyo de la Unión General de Trabajadores.

Consideran que la consecución de las reformas solicitadas son cuestión de dignidad para la clase.

—¿Qué se debe hacer—exclamó uno de los oradores—con el que falta á solemnes compromisos?

Varias voces: ¡Arrastrarlo!

Terminados los discursos, todos ellos de tonos dignos y cálidos, se leyó una carta de los empleados de Játiva adhiriéndose á la protesta objeto del mitin é invitando á los directores de Valencia á que los visiten.

Resumió los discursos el Sr. Domingo con palabras alentadoras encaminadas á la unión de todos y aconsejando la persistencia en la actitud adoptada frente á los abusos de las Compañías explotadoras.

Como nota saliente consignamos que dijo que «con el brazal ó sin él puede hacerse la huelga» ya que los no afectos á las reservas son número suficiente para suspender la mayoría de los servicios.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Aprobóse por unanimidad la siguiente

Conclusión

La Unión Ferroviaria de Valencia, incluídos los sindicatos de las respectivas Compañías, protestan del proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Se adhieren á esta protesta la Sociedad Tipográfica, Artes y Oficios y Agrupación Socialista.

El mitin, del que sentimos no poder dar más extensas referencias por apremios de tiempo y otros originales, terminó ordenadamente.

Un aplauso á la digna actitud de los ferroviarios valencianos.

Café-Restaurant Hotel Inglés

Concierto todas las noches de 9 á 11

Diputación provincial

DE VALENCIA

En el anuncio de subasta para el arriendo de la plaza de Toros de Valencia, publicado en la *Gaceta* del día 16, por un olvido lamentable dejó de especificarse en la condición 4.ª que las horas de admisión de pliegos, tanto en Valencia como en la Dirección de Administración, son de diez á trece.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en dicha subasta.

Gaceta de Madrid 18 de Octubre de 1912.

Vida Municipal

El Alcalde firmó ayer los siguientes libramientos de pago:

Nómina de jornales del personal arbitrio de carnes, 6 604'24 pesetas.

Indemnización por alquiler de casas para maestros en 1911, 8.102.

Alquiler del local del Juzgado municipal, 1.000.

Material para obras de caminos, 924'30.

* * *

La Alcaldía de Novelda ha solicitado nuestra Banda Municipal con motivo de festejar el segundo centenario del esclarecido marino Jorge Juan, durante los días 5 y 6 del próximo mes de Noviembre.

* * *

A disposición de su dueño se halla depositado en el negociado de guardia municipal un reloj de caballero encontrado en las calles de la ciudad.

Pulidores

y aprendices, se necesitan.

Padre Jofré, número 5, bajo.

ESCOPETAS MARCA JARALI

Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los *sports*.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EDUARDO SCHILLING, S. en C.---PAZ, 13

Noticias

La mucha extensión de la reseña que en otro lugar publicamos de la sesión municipal de ayer, nos impide comentar debidamente los asuntos más importantes que en la misma se trataron.

Mañana lo haremos y al propio tiempo nos ocuparemos nuevamente de las tiradas de Cullera.

A consecuencia de ciertos trabajos que frente á los talleres de las Obras del puerto ha de realizar la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, se pone en conocimiento del público que hoy y mañana por la noche, á partir de las diez, el servicio de las líneas del Grao al Cabañal no se hará hasta este último punto sino que seguirá por el puerto el recorrido de la línea de Caro.

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Reformas sociales, informando varios asuntos de trámite.

Peletería: Grandísimo surtido en mantas, cuellos renard y echarpes, en calidades selectas y á precios sin competencia, en la Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

El alcalde de Alfara.

Era necesario que gobernase Canalejas para que revivieran las brutalidades carlistas en tal ó cual monterilla, entre los cuales se halla el alcalde de Alfara del Patriarca.

Es el caso que unos vecinos de esta población, queridos amigos nuestros, contrataron una banda de música de Sagunto para que amenizara unas fiestas.

Más he aquí que la citada corporación llevaba de repertorio el pasodoble «Azzati». Se enteró el monterilla, pidió el programa y exigió que fuera eliminado el pasodoble.

Ello produjo el natural disgusto en muchos vecinos quienes, desatendiendo tal arbitrariedad, hicieron que la banda ejecutase el referido número.

Un sujeto llamado Catalá, pinche del alcalde, se permitió alguna que otra bravata que hubo de tragarse ante la digna actitud de algunos vecinos.

Felicitamos á éstos por su enérgica conducta, y llamamos la atención del Gobernador para que, metiendo en cintura al monterilla de marras, evite posibles conflictos.

A causa de un contratiempo sufrido en los fotograbados del número que debió salir el viernes último, la revista *Arte* ha retrasado su publicación.

Por esta causa no se pondrá á la venta hasta el día 25, publicando, entre otros, los retratos de Patricio León, María Piquer, Vicenta Bonastre, Rafaela Haro, etc., etc.

Ruego á cuantos se interesan por la lectura de mi revista dispensen este retraso, debido á fuerza mayor, y que procuraré no se repita.—El Director.

Terciopelos y panas tornasol en calidades muy superiores, artículo de gran moda, en la Trastienda de EL CID.

Ayer llegó el vapor «Fanny» con cargamento completo de bacalao Islandia, á granel, consignado al almacén de la calle Murillo.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Guadalupe Noguera Bonora, hija del acaudalado industrial y comerciante de esta plaza, D. José Antonio Noguera Pla, para el distinguido joven don Isidro Payá Masó, hijo del acreditado almacenista de tegidos, D. Isidro Payá García.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosísimos regalos.

Inmensas colecciones de lanas para vestidos últimas novedades, desde los precios más económicos hasta las clases más selectas. Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

Noticias militares:

No se ha confirmado oficialmente la noticia que ayer circuló por Valencia referente á que el regimiento de Mallorca embarcaría anoche ú hoy en Melilla para nuestro puerto.

—Ayer mañana marchó el 11.º montado á la Dehesa de la Albufera, con objeto de dedicarse á prácticas de campaña.

—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Enrique Martín Avelis, Manuel Rodríguez Aguilar, Juan Bautista Carles Martí, Luciano López, José López García, Francisco Farinós García y Lucía no López Pérez.

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, negociado de Clases pasivas, de D. Juan Galindo.

Una comisión de comerciantes de la Bolsería visitó ayer mañana al Gobernador, denunciando el hecho de que por algunos se infringe la ley del Descanso dominical.

El Sr. López García les prometió que dará las órdenes para que dicha ley sea cumplimentada por todos.

Ayer, presididas por el delegado de Hacienda, se celebraron dos juntas administrativas por defraudación á la renta de tabacos.

Los fallos fueron condenatorios.

Señoras: En la Trastienda de EL CID se acaban de recibir las novedades para la presente estación.

Mañana á las diez se verificarán en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad los ejercicios de oposición al premio extraordinario entre los que han obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de reválida practicados en el último curso académico.

Ha sido aprobada por la superioridad la elección hecha para vocales y suplentes de las juntas de pesca de la provincia marítima de Valencia.

5.000 sombreros de invierno se liquidan por solo este mes en la fábrica de Hector Bogani, Ballén, 36. Los de 8, 10, 12 y 15, todos á 5 pesetas.

En el Gran Bazar de calzado «Lo Inconcebible», de la calle de Zaragoza, se han recibido grandes partidas de las últimas novedades. Calzado hecho exclusivamente para dicho Bazar. Precio único, 10'50 pesetas par.

Los que gastan el «Agua Colonia Oriva», después de haber desechado todas las extranjeras, ganan en higiene, gusto, ornato del tocador y en su bolsillo, demostrando ser buenos patriotas, que prefieren, á igualdad de circunstancias, lo español á lo extranjero, gastando, por añadidura, mucho menos dinero, teniendo un rico perfume.

CAZA VOLATIL DEL LAGO DE LA ALBUFERA.—Los días 24 y 25 del corriente se verificarán las tiradas en dicho Lago, tirándose el 24 medio lago y el 25 todo, con rebalada.

Los abonos para «barquet» en los dos días serán de 5 pesetas una escopeta y de 7 para dos.

El arrendatario, A. Girona.

La mejor demostración del éxito del chanclo marca «Boston (Bay State Rubber C.º)», es el aumento de producción; en 1853 producía con 100 obreros 600 pares diarios, hoy emplea 4 000 operarios y su producción es de 60.000 pares al día.

Dentífrico superior y de más venta, «Licor del Polo». Mil frascos de venta diaria por Pérez Martín, Alcalá, 9, de Madrid, con su mejor elogio de sus grandes virtudes.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Dr. Grau» es el mejor y único remedio para los artríticos, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, neuralgias, etc.

Abrigos para señora, más de cuarenta modelos distintos y de gran moda, en la Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

«El más fuerte ó salto mortal en automóvil» es un nuevo y ruidoso éxito para el Cine Moderno y otro triunfo para la sin rival marca «Nordisch», que viene asombrando con los magníficos asuntos que produce.

La empresa de este salón puede estar satisfecha de tener la exclusiva de estas películas, pues el público que gusta de lo bueno, llena las sesiones con provecho evidente en la taquilla; hoy será un día de tantos que se acabarán las entradas.

La Sociedad de maestros peluqueros celebrará hoy junta general extraordinaria, en su casa social, para tratar asuntos de gran interés, siendo valederos los acuerdos que se tomen con el número de socios que asistan.

A los coleccionistas

— DE —

MUNDO GRÁFICO NUEVO MUNDO

- - - - BLANCO Y NEGRO - - - -

Se encuadernan los tomos de estas revistas

á 1'50, 2 y 2'50 pesetas

según la clase de encuadernación que se quiera.

Se hacen además otras encuadernaciones, por lujosas que sean.

Se reciben los encargos en la calle de Adresadores, 2, bajo (junto á la de Escolano), y en la Administración de este periódico.

Recaudación de arbitrios

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del de Consumos fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes. . .	4.989'58
» inspección veterinaria. .	90'58
» peaje.	53'20
Total. . . .	5.133'36

La Constructora Valenciana

En esta sociedad de albañiles (Mar, 113), se verificará mañana, á las siete de la tarde, la apertura oficial de las clases que sostiene dicha entidad.

Al acto asistirán el Alcalde presidente del Ayuntamiento y otras autoridades.

El discurso de apertura de curso está á cargo del docto catedrático D. Ramón Gómez Ferrer.

Avisos de corporaciones

SINDICOS Y CLASIFICADORES

Hoy se recibirán en la Delegación de hacienda para el nombramiento de Síndicos y clasificacdores, los siguientes gremios:

Talleres de calderería gruesa, á las 9, Fábricas lámparas zinc y lata, á las 9'30; Criadores exportadores de vino, á las 10; Montodores de abanicos, á las 10'30; Fábricas de petacas y carteras á las 11; Talleres de tonelería de 4 á 40 ops., á las 11'30; Arquitectos, á las 12; Dentistas, á las 12'30 Farmacéuticos, á las 16; Maestros de obras, á las 16'30; Veterinarios, á las 17; Abogados, á las 17'30 Escribanos de actuaciones, á las 18.

Para mañana están citados los siguientes:

Notarios, á las nueve; Procuradores de Tribunales, á las nueve treinta; Orfices-plateros, á las diez treinta; Ebanistas tapiceros con tienda, á las once; Sastres que empleen tejidos nacionales, á las once treinta; Fotógrafos, á las doce; Lapidarios marmolistas, á las doce treinta; Ebanistas sin tienda, á las diez y seis; Tintoreros quitamanchas, á las diez y seis treinta; Peluqueros en salón, á las diez y siete; Barberos y peluqueros en tienda, á las diez y siete treinta; Albarderos jalmeros, á las diez y ocho; Alpargateros con menos 4 ops., á las diez y ocho treinta; Barberos, á las diez y nueve.

Se advierte que para asistir á estas juntas deben ir los agremiados provistos de la cédula personal y del recibo de la contribución correspondiente al último trimestre corriente.

Convocatorias

Venta ó alquiler de muebles usados.—Hecha la clasificación del gremio estará de manifiesto en casa del Síndico, calle de la Jabonería Nueva, núm, 10, bajo, para que puedan examinarla todos los agremiados. La junta de agravios se celebrará el día 29 del corriente á las 6 de la tarde en casa el síndico D. Lorenzo Vives.

Hecha la clasificación del «Gremio de Ultramarinos», se convoca á junta de agravios, que tendrá lugar el día 25 del corriente mes en el local del Sindicato Gremial, Don Juan de Villarrasa, 12 1.º, á las 9'30, noche.

Las listas estarán de manifiesto en casa el síndico, calle Sangre, 12.—El síndico, *Manuel Jarque*.

Hecha la clasificación del «Gremio de Abacerías», se convoca á junta de agravios que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, en el local del Sindicato Gremial, Don Juan de Villarrasa, 12, 1.º á las tres, tarde.

Las listas estarán de manifiesto en casa el síndico, calle Llano del Remedio, 17.- El síndico, *Julián Borrás*.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Turia).

Todos los días grandes estrenos.

Alquiler de películas y cinematógrafos.

Es el más acreditado de Valencia.

Teatros

PRINCESA.

Esta noche no hay función, para dar lugar al ensayo general de la grandiosa obra en cinco actos de los Sres. Baró, Sala y Sabat, titulada «Los reyes ante la Inquisición», que se estrenará mañana.

La obra se presentará con todos los detalles que su argumento requiere en decorado y atrezzo.

APOLO.

Un apropósito sin pretensiones, fino, gracioso, entretenido y agradable fué el servido por los hermanos Quintero anoche bajo el título «Sábado sin sol».

Todo se reduce á que una linda muchacha espere en vano el paso por su puerta y en sábado, de uno que confirme que no hay sábado sin sol ni doncella sin amor. Pasan unos y otros y ninguno repara en la hermosa niña ansiosa de quereres.

Por cierto que los Quintero no tuvieron presente al bilvanar su obrita que la señorita Haro había de ser la protagonista, porque francamente, con su gracejo, con su soltura, con maneras de artista y con tan linda figura y hermosa cara, no puede quedarse ni en sábado ni en martes, que es el día más aciago de la semana, sin sol ni sin amor.

Muy bien en sus pequeños papeles Angeles, Gallego y Benítez y todos muy aplaudidos al terminar.

De «La generala» siguen repitiéndose varios números y dando excelentes entradas.

* * *

Esta tarde, á las 5'45, se celebrará una gran matinée moda en la que se pondrán en escena «La cocina», que tanta aceptación tiene entre el público que asiste á este teatro, y «Carceleras», en la que tanto se distingue la señorita Bonastre, completando el programa de la tarde el entremés de los hermanos Quintero y el maestro Bravo, «Sábado sin sol», estrenado anoche.

A las nueve se representarán «El fresco de Goya» y la grandiosa obra «La generala» que, como es sabido, constituye un éxito de la compañía que actúa en Apolo.

RUZAFA.

Hoy, en la sección doble de las seis de la tarde, se representarán las acreditadas obras «El cuarteto Pons» y «El carro del sol», y en la de las 9'45 noche, el gracioso sainete «La cocina» y la aplaudidísima zarzuela en dos actos «Anita la Risueña».

Mañana estreno de la opereta en tres actos del maestro Straus, «Soldaditos de plomo».

ESLAVA.

«La noche del sábado», magnífica producción del gran maestro Benavente, es la obra que se estrenará hoy en este elegante teatro, para la que se han pintado dos decoraciones nuevas.

Promete verse el teatro animadísimo en las funciones de tarde y noche.

ARTISTAS VALENCIANOS.

La notable característica doña Elisa García ha sido contratada ventajosamente para formar parte de la compañía Gorgé que sale hoy para Alcoy.

Nuestra enhorabuena.

SALON NOVEDADES.

Anoche debutó con éxito en este favorecido salón el notable imitador de instrumentos, animales y artistas, D'Anselmi, que gustó mucho.

Unase á esto el trabajo típico y especial que *La Morita* realizá y se comprenderá por qué el Salón Novedades está siempre completamente lleno.

CINE ROMEA. (San Vicente, 106).

Hoy estreno de la emocionante y colosal película dividida en tres partes, titulada «El último obstáculo», obra de gran interés basada en escenas de la vida real y desempeñada por los mejores artistas de la cinematografía. Hoy «Pathé, periódico 187» con sus actualidades de España y el extranjero. Completarán el programa otras películas de gran interés.

ESPUMOL BRAGULAT

(MARCA REGISTRADA QUE OFRECE TODA CLASE DE GARANTIAS)

Es el refresco granulado efervescente más favorecido por el público, por su sabor delicado, por no encontrarse ningún grano al beberlo, por su efervescencia espléndida, por su dulcificación con **AZUCAR** puro y sin mezcla de **SACARINA** por su garantía en los envases litografiados, que expresan el nombre y domicilio de la fabricación

Depósito: Viuda de Antonio Balenzá

Ribera, 1, (frente á la Estación).--Valencia.

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

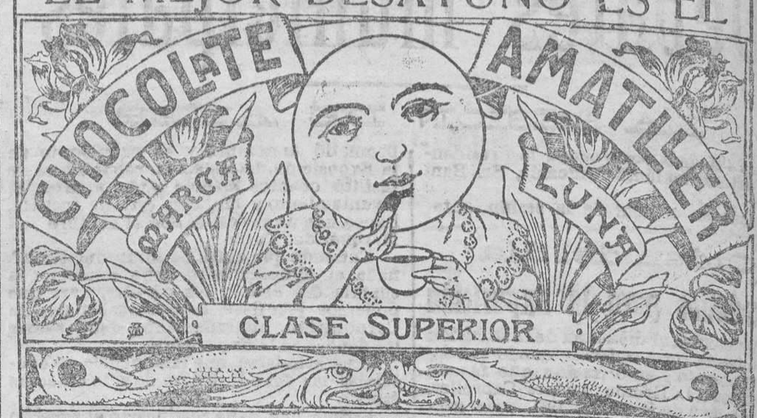

CLASE ESPECIAL — NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

¡DOLOR DE MUELAS!

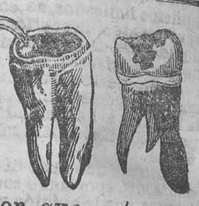

CLINICA DENTAL

José Rey, M.co-Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer n una sola muela.

Con una sola aplicación de nuestro DESVITO-INSENSIBILIZADOR, quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. Repetimos que no es necesario extraer ni una sola muela.

Barcas, 3 (encima del horno del Puig).--VALENCIA

De diez á una y de tres á cinco. Dias festivos sólo de diez á una

NOTA.—También confeccionamos en nuestros talleres dentaduras completas desde 75 pesetas, así como coronas y puentes y toda clase de trabajos americanos en oro á precios baratísimos, siendo de observar que los dientes de nuestros aparatos tienen un brillo hermoso y color tan exacto á los naturales que no hay nadie, ni los mismos de la familia, que conozcan que nuestros clientes usan dientes postizos.

ESLAVA

Compañía cómico-dramática

FUNCIONES PARA HOY

A las 5'45 tarde y 9'45 noche.

La noche del sábado

RON HABANA

ANIS CELESTE

RICARDO SANZ

- - - - Teléfono 1.287 - - - -

Sucesos

Accidente del trabajo.

Pascual Soler, obrero electricista, cayó desde lo alto de una escalera en la calle de Peris y Valero, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Accidente.

Juan Puchol, estando trabajando en la vía, se ocasionó una herida en el pie derecho, siendo curado en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Menos grave.

De la provincia

Apaleamiento.

Francisco Pardo Gadea apaleó y amenazó de muerte con una escopeta á José Sevilla Ribera, mecánico de las aguas potables en Mislata.

Pardo fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Riña.

En Gandía riñeron Antonio Morell García y Cayetano Surbe Sobrecases, siendo detenidos.

BASELGA

Ultramarinos Santa Catalina

Sombrerería, número 10

En esta casa encontrará el público garbanzos de Castilla muy superiores y de todos los precios.

Puerto

Buques entrados el día 20

VAPORES: Con le Wifredo, de Barcelona, con tránsito; Cabo Higuer, de id, con cargo general; Daggoy, de Swansea y escalas, con tránsito; Alos, de Túnez, con superfosfatos; San José, de Marsella y escalas, con cargo general; Laud Manuel, de Santa Pola, con sal.

Despachados el mismo día.

VAPORES: Conde Wifredo, para Habana y escalas, con tránsito y otros; Cabo Higuer, para Bilbao y escalas, con id é id; Daggoy, para Barcelona, con tránsito; Játiva, para Génova y escalas; con id y otros; Iris, para Amsterdam y escalas, con fruta y otros; Manuela Pia, para Cette, con vino; Ausias March, para Barcelona, con cargo general; San José, para Sevilla y escalas, con tránsito y otros; Barbra, para Glosgow y escalas, con fruta; P. Goleta Isabel, para Palamós y escalas, coe efectos; Laud Segundo Ramedios, para Orán, con arroz.

Los dientes artificiales

sirven para comer. Personas demacradas y que padecían del estómago, han recuperado la salud al ponerse y acostumbrarse á llevar la dentadura.

PIQUER, DENTISTA, Ercilla 30 pral.

Frente á la farmacia de San Antonio

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Churret y un aficionado contra Lloquet de Barjasot, Chiquet de Casinos y Marí. Juego libre. A 60 tantos. A las tres y media.

Rebote cuerda.—Precio, 15 céntimos.

Laboratorio del Dr. Sochs

Vacunación

CONTRA LA RABIA

ALCIRA

MEDICO DIRECTOR: D. Tomás Garrigues

ALCIRA.—Huerto Frailes, núm. 7

Teléfono número 11

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la Inyección Antiséptica Valentín Palacios.

Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.—Valencia.

¿Queréis dormir tranquilos?

Usad el chinchicida - - - - - - americano

Exterminador de los chinches y toda clase de parásitos, al mismo tiempo que evita toda clase de enfermedades infecciosas, como son el Tifus, Cólera, etc., etc., por ser un poderoso é inofensivo desinfectante.

UNICO DEPÓSITO EN VALENCIA

Pintor Sorolla, 23, (antes Barcas, 12), Paragüería.

Bolsa de Valencia

CAMBIOS EXTRANJEROS

París 8 días vista, comercial, 105'15 á 105'65.
París vista, cheque banquero, 106'20.
Londres 8 días vista, comercial, 26'56 á 26'70.
Londres vista, cheque banquero, 26'82.
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 21 Octubre 1912.

ESPECTACULOS

Teatro Apolo.—A las 5'45, La cocina, Sábado sin sol y Carceleras.—A las 9, El fresco de Goya y La Generala.

Teatro Ruzafa.—A las 6, El cuarteto Pons y El carro del sol.—A las 9'45, La cocina y Anita la Risueña.

Eslava.—A las 5'45, y á las 9'45, La noche del sábado (estreno).

Salón Novedades.—Todos los días á las 5'30, secciones popular de cinematógrafo y varietées, á 0'30, de segundas, preferencia de primera; á 0'30, id., de segunda, y á 0'15, entrada general.—A las 6'30, 10 y 11'30, los precios de costumbre.

Cine Moderno.—(Frente á San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

Alcance de la Tarde

Firma de Gracia y Justicia.-Telegrama oficial. El Instituto de Previsión.

Procedentes del ministerio de Gracia y Justicia han sido firmados los siguientes decretos:

Jubilando al presidente de la Audiencia de Canarias D. Francisco Martínez.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Arguch, Presidente de Sala de la de Las Palmas á D. Jerónimo Verdú.

Jubilando al magistrado de la Audiencia de Sevilla D. Manuel Ros y al de la de Valencia D. Mariano Arazola.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas á D. Jesús María de Serra.

Magistrado de la de Valencia á D. Crisanto Posada.

De la de Sevilla á D. Julián Calleja.

Fiscal de la de Badajoz á D. Eugenio Carrera.

Magistrado de la de Coruña á D. Antonio García.

Fiscal de la de Logroño á D. Teótimo Calero.

Magistrados de la de Albacete á D. Ricardo Manés y D. Pedro Otero.

De la de Palma á D. José Mosquera.

Reorganizando el servicio judicial en las islas Canarias.

Nombrando vocal del Patronato de la Casa de blancas á D. Mariano Anerós.

—

Melilla.—En vista de la tranquilidad que reina, puede V. E. disponer la incorporación á su regimiento de una batería de montaña aquí destacada.

Continuando la tranquilidad iré disponiendo la repatriación de varias tropas, hasta que queden las que fijan los próximos presupuestos.

—

Se ha reunido el Consejo del Instituto de Previsión en pleno para tratar de la cuestión de las clases pasivas.

El criterio del Instituto coincide con el ministro de Hacienda.

Este presentará en breve un proyecto de ley sobre derechos pasivos.

Lo que dice Canalejas

El Sr. Canalejas ha dicho que esta mañana despachó con D. Alfonso, poniéndole á la firma un decreto jubilando al exgobernador civil de Soria Sr. Argüelles.

Le visitó el Sr. Francos Rodríguez con quien cambió impresiones respecto al debate del Congreso.

El Sr. Canalejas ha querido conocer la impresión de la comisión para el caso de que el Sr. Maura intervenga en el debate.

Ha dicho el jefe del Gobierno que recibe muchos telegramas de Canarias felicitándole por la implantación de los Cabildos en Canarias.

Ha llegado á Madrid el Sr. Pérez Arenas, con quien conferenciará sobre este asunto.

El proyecto del Gobierno es nombrar delegados á personas de arraigo en aquellas islas, sin necesidad de enviar funcionarios desde la Península.

«La prensa francesa—ha seguido diciendo el Sr. Canalejas—continúa hablando de dificultades que surgen para dar cima á las negociaciones.

Cierto que estas dificultades han surgido, pero no son esenciales.

Lo negociable ha sido ya objeto de los tratados ultimados.

Lo ocurrido es que entre los militares franceses y españoles surgieron algunas dudas respecto de la delimitación de un río.

Claro es que este río resulta de gran importancia, pues implica la cuestión de las aguadas que hay que ventilar.

Se trata de una extensión de algunos kilómetros.

No obstante, creo que esta cuestión puede dejarse para después del tratado, pues existiendo buena fe por ambas partes, no habrá motivo de desavenencia.

En Melilla comenzará la repatriación de tropas en breve, dejando reducido el contingente á la cifra precisa que se fijará en los nuevos presupuestos.

Ahora serán repatriadas algunas fuerzas de artillería y un regimiento de infantería.

De política interior no hay nada nuevo. Me han visitado los diputados catalanes en actitud correctísima, expresándome sus deseos de que termine el conflicto ferroviario.

Veremos lo que dice el Sr. Maura.

Yo no he intentado hacer ninguna exploración.

Sé que se propone en síntesis decir que se debe gobernar con virilidad y energía, sin necesidad de nuevas leyes.

Como hace mucho tiempo que no he hablado con él, ignoro como piensa.

Lo que ofrecen las Compañías ferroviarias.

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota oficiosa de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Dícese en esta nota que desde 1907 la empresa ha aumentado su presupuesto de gastos para personal en tres millones.

En los próximos presupuestos se propone consignar nuevo aumento, especificando que se invertirá en la mejora de los sueldos menores de 3.000 pesetas.

Se crearán nuevas plazas para disminuir las horas de trabajo y aumentar las facilidades para la concesión de licencias.

Se acelerará lo relativo á construcción de viviendas.

Se implantará el nuevo régimen de pensiones, reduciendo el número de años para recibir los retiros por invalidez y aumentando la cuantía en un 33 por 100.

El cómputo de todas estas mejoras significa un aumento de cinco millones de pesetas en los presupuestos para 1913.

Respecto á las pensiones, es importante la mejora de que se reduce el plazo para los retiros en caso de invalidez.

El servicio de pensiones cuando se lleve al régimen normal significará un aumento de 4 millones anuales.

Tales son las ofertas que hace la Compañía y que hoy ha puesto en conocimiento del ministro de Fomento.

Para tratar de este asunto han conferenciado los Sres. Maristany, Boix y Peironcelli.

Expectación en el Congreso

Desde las primeras horas de la mañana la afluencia era extraordinaria en los centros políticos y en el salón de conferencias, pues ha despertado enorme expectación la intervención en el debate ferroviario.

Se han hecho mil cábalas y conjeturas respecto del resultado.

La impresión, sin embargo, es la de que, por agitadas y procelosas que sean las olas del mar político, la barca del Sr. Canalejas seguirá flotando y vencerá las dificultades que se presenten, arrojando al mar el lastre, en momento oportuno, considere necesario.

Parece que el Sr. Maura se propone oponentar al Gobierno, pero no derribarlo.

Esta es la impresión más corriente en la Cámara.

Las Cortes

Congreso

La cuestión ferroviaria.--Intervención de Maura.--Réplica de Canalejas.

Comienza la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento todos los ministros, escepto el Sr. Arias de Miranda.

Las tribunas están atestadas.

Los escaños llenos.

Asisten muchos senadores.

Orden del día.

Interpelación Salvatella.

Interviene Maura. (Espectación.)

Comienza declarando que no pensaba intervenir en este debate sino le hubiera obligado á ello la conducta que ha observado con motivo de la huelga de ferroviarios, que no ha terminado todavía.

Dice que el Gobierno debió poner sus afectos en las conveniencias de la nación no modificando la ley de huelgas por un punto de negra honrilla.

Defiende la ley de Huelgas.

Recuerda que el Sr. Canalejas fué el primero que la solicitó.

Defiende el derecho de los obreros á la huelga, pero hay que pensar en los daños que produce al país.

La huelga significa una nota incivil.

Cuando se extiende, se convierte en revolucionaria, aunque sus organizadores no lo pretendan, y sirve de vehículo para llevar todo género de males y desórdenes.

Los derechos, la licitud ó ilicitud no nacen del fondo de la huelga.

Es totalmente inadmisible que la huelga sea el disponer de la red ferroviaria.

Reclama la paternidad de la ley de Huelgas, de la cual se considera orgulloso.

Considera criminal coaccionar á aquellos que ocupan las plazas que abandonaron los huelguistas.

Precisamente los plazos que fija la ley para la declaración de la huelga tienen por objeto el poder prevenirse el Gobierno y las Compañías.

Lo que no es verdad es que la ley impida ejercer su acción á los obreros.

Si se estima que el plazo es corto que se amplíe.

Si se considera necesaria la reforma de la ley que se intente.

Aquí estamos nosotros.

Pero conste que somos defensores de la ley.

Cree que el convertir la huelga en fulminante es el peor daño que se puede inferir á la nación.

No cree que exista razón para proclamar el «statu quo» de la ley para otros servicios y se intente modificar para los ferroviarios.

(En el banco azul no se halla el Sr. Villanueva.)

Dirigiéndose al Gobierno, dice:

«Tenéis demasiada fe en un renglón de la «Gaceta».

Nosotros no tenemos tanta.»

Censura el procedimiento para decretar el cumplimiento del contrato del trabajo sin ulterior recurso.

También censura el laudo forzoso.

Recuerda que en la última contienda no se trataba del incumplimiento de la ley, sino de una novación de la misma.

Cree que no es constitucional conceder á las Cortes el derecho de fallar las contiendas.

Tampoco lo concede al ministro de Fomento, pues ello implicaría una injusticia.

Se declara contrario al tribunal arbitral.

«Le llamamos así, como llamamos doncellas á todas las mujeres que no están casadas.» (Risas.)

Entiende que sería luctuoso que el tribunal arbitral decidiese en algunas contiendas, como por ejemplo la referente á la solvencia de las Compañías.

Debe adoptarse una norma jurídica, pues van envueltos en el problema otro de carácter económico y jurídico.

Dice que no puede llegar á ser ley el proyecto sin grave quebranto para el país.

Se perjudica con él hasta el crédito nacional.

Apela al testimonio del ministro de Hacienda. (Rumores.)

Combate que pueda compensarse á las Compañías.

Eso abriría un portillo en los presupuestos, que como diputado de la nación no estoy dispuesto á consentir. (Bien.)

Niega que pueda legislarse sobre el aumento de sueldos sin el acuerdo de las Compañías.

Añade que todo podría arrostrarse si con ese proyecto de ley pudiera conjurarse el conflicto, cosa que él no cree.

Termina diciendo que los conservadores estarán al lado del Gobierno para la defensa del orden y del bienestar de la nación, pero no para ir contra el derecho de los obreros á declararse en huelga.

Le contesta el Sr. Canalejas.

«Me considero—dice—abrumado ante la responsabilidad del proyecto, al cual no presta el Sr. Maura su asentimiento; pero que el Gobierno se ve precisado á mantener, convencido de que con él se solucionará el conflicto.

Se excusa de recoger ciertas ironías del Sr. Maura, y dice que quien debiera presentarse á la Cámara saturado de Justiniano, se limite á censurar al Gobierno, poniéndose al lado de los obreros ferroviarios. (Grandes rumores en los conservadores.)

El Sr. Canalejas: Ruego que se me escuche hasta el fin.

Habla de los propósitos de los liberales, aleccionados por la experiencia, de modificar la ley de Huelgas.

Esta, es cierto, que es obra nuestra.

Unos, como padres generadores.

Otros, como padres adoptivos.

El Sr. Maura: Adoptantes.

El Sr. Canalejas: Adoptantes; es cierto.

Ambos somos académicos de la Lengua, aunque su señoría con indiscutible mayor autoridad que yo.

Después continúa:

«El Sr. Maura nos tacha de reaccionarios; pero él, al hablar de la huelga de ferroviarios, establece distingos y...»

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco de los ministros los señores Villanueva y Arias de Miranda.

Se da cuenta de la comunicación enviando á la Cámara el proyecto de ley de Mancomunidades.

El ministro de Fomento lee los siguientes proyectos de ley:

Código minero; reorganización de las Sociedades de Industria y Navegación; aumento de sueldo á los torreros de faro.

El Sr. Junoy anuncia una interpelación acerca de la terminación del túnel del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

El Sr. Rodríguez San Pedro pide algunos datos referentes á varias Juntas de Obras de Puerto.

El Sr. Junoy pregunta qué va hacerse con el proyecto de ley de Mancomunidades.

—El presidente: Pasará á las secciones para que elijan la comisión que lo ha de informar.

Se entra en el orden del día.

Se votan definitivamente varios proyectos de los aprobados ayer.

Se levanta la sesión.

De Barcelona

Consejo de Guerra.-Las empresas ferroviarias.

Se ha reunido un Consejo de guerra para fallar la sumaria instruída contra el concejal D. Ramón Font, acusado de haber capitaneado á las masas en la barriada de Horta durante la semana trágica.

El Sr. Font estuvo declarado en rebeldía, pero hoy ha asistido al Consejo.

El fiscal le ha pedido la pena de muerte por el delito de rebelión y la de cadena perpétua por los de robo é incendio.

En el caso de indulto pide la inhabilitación absoluta perpétua.

La defensa aspira á la absolución del procesado.

—

A consecuencia de algunas quejas formuladas por los comerciantes han visitado al gobernador civil los directores de las Compañías del Norte y del Mediodía, ofreciéndole que aumentarán el material para el transporte de mercancías.

Han añadido que la aglomeración de mercancías en las estaciones, reconoce por causa el pasado conflicto.

—

A la llegada á Portbou del expreso de Francia los ferroviarios silbaron al maquinista, que era de los que no se adhirieron á la huelga.

Se instruyen diligencias para averiguar si entre los que silbaban había algún reservista.

CONFERENCIA

SERVICIO ESPECIAL DE «EL PUEBLO»

Madrid 21, 8'30 noche

Final del Congreso

Canalejas, muy impulsivo, sigue diciendo:

Vosotros, maestros del socialismo, jurisconsultos eminentes, papirisnos en conserva (Grandes rumores), salid á discutir esta ley.

¿Dónde se habla aquí de penas corporales?

Solamente se hace aquí aplicación de un precepto de derecho civil, mediante el cual, quien abandona el trabajo no tiene derecho á impedir que otro le sustituya.

Si el avisar con ocho días de anticipación la declaración de huelga fuera precepto bastante para evitarla, hubiera sido inútil é inoportuno el proyecto actual.

El plazo es ineficaz y el problema queda reducido á lo siguiente:

Si faltan garantías en las leyes para defender á la sociedad en estos casos, habrá que buscarlas en la interpretación de las leyes, en la intervención del poder ejecutivo, en la acuciosidad del poder judicial.

¿Es esto posible?

Canalejas, dirigiéndose á Maura, la pregunta:

¿Estima su señoría suficiente el plazo de ocho días para prevenirse el Gobierno del peligro de una huelga?

Cruzándose de brazos en esos ocho días, entregamos á la sociedad á la acción anárquica revolucionaria, y esto es algo peor que modificar la ley de 1909.

Estudia el orador los fundamentos, en cuya virtud el Estado debe extender la acción tutelar á los empleados de ferrocarriles, interviniendo en sus relaciones con los patronos, en cuanto se relaciona con la jornada, remuneración, etc.

No cabe pensar en la reversión de los ferrocarriles al Estado, sin negarse á examinar el problema.

Es ilícito consentir que las compañías exploten al obrero, y no pudiendo hacer frente á las obligaciones con el personal, se impone la necesidad del auxilio.

Es notorio el incumplimiento del pliego de condiciones por las Compañías, en cuanto al personal y al material se refiere.

Niega Canalejas que sea la ley de la abolición del derecho á la huelga, sino la proclamación de un principio de derecho civil.

Para terminar queda consignado:

1.° Que el partido liberal no trata de modificar substancialmete la ley de huelgas.

2.° Que no hemos abjurado de los principios jurídicos consignados en este proyecto.

3.° Que el plazo de ocho días no lo consideramos como garantía de la sociedad contra huelgas ferroviarias.

4.° Que á ensanchar las cárceles. (Rumores.)

—No sonrían, porque tales consecuencias acarrea siempre la revolución.

Repito—dice Canalejas—que á ensanchar las cárceles y teñir de sangre las calles, es preferible siempre el tribunal industrial.

5.° Que estimando imprescindibles en determinados casos el auxilio de las compañías es de necesidad este proyecto y no cabe abandonar ahora el problema.

El Gobierno, desde luego, entenderá todas las propuestas y enmiendas que tiendan á mejorarlo.

(Aplausos en la mayoría.)

Rectificación de Maura

El Sr. Maura rectifica, limitándose á defender la ley de huelgas atacada injustamente por Canalejas.

Cuando afirmaba que la ley de huelgas hecha por los conservadores les impedía obrar, decía yo que ni era justo ni necesario anular el derecho á la huelga ferroviaria.

Ahora mi perplegidad es mayor que antes, pues ignoro si se deroga ó no la ley de huelgas.

Se castiga en el proyecto con la pena de arresto á los incitadores de las huelgas,

¿Es esto declararla ó no lícita?

Considera un equívoco atribuir el nombre de empleados públicos á los ferroviarios.

Cree que es una enormidad fundamentar los suplementos á Compañías en la necesidad de dar á sus obreros igual mínimo de retribución para que puedan atender las más apremiantes necesidades, y por igual á asociados y no asociados, pues esto equivale á legislar únicamente para aquellos que reclaman y alborotan.

Sostiene que el proyecto no es susceptible de reformas ni mejoras, mediante enmiendas, lo que implica la necesidad del Gobierno de retirarlo. (Aplausos de los conservadores).

Canalejas habla de la mísera situación de los ferroviarios, justificando así el auxilio de las Compañías que no pueden pagar el mínimum preciso.

Sostiene que en el proyecto no se declara ilícita la huelga.

Conviene que repita bien claramente el Sr. Maura, si estima que hoy tiene el gobernante medios suficientes para hacer frente á un movimiento como el actual, ó precisa la reforma de la legislación.

Entiende el orador que en los radicalismos de la izquierda y el de la derecha cabe este proyecto.

Define la situación del ferroviario con mísero jornal, con el que no tiene ni para malcomer, sin poder pensar siquiera en guardar algo para la vejez.

La esencia misma del contrato nos lleva á garantizar el interés social.

—

El Sr. Maura insiste en que el Gobierno acaba de pasar por una huelga ferroviaria y si necesita adicionar, modificar y ampliar las leyes para que los obreros no puedan aduenarse de las líneas, cuente su señoría conmigo.

Yo entiendo que la reforma es inútil, innecesaria y además no sirve para conjurar el conflicto.

Cuando juré algún cargo político puse siempre todos los medios para cumplir con mi deber. (Aplausos de los conservadores.)

Se suspende este debate.

Se vota definitivamente el presupuesto de Guerra, emitiendo en su favor 164 votos contra tres.

Discútese el presupuesto de conservación.

Quejana hace observaciones al capítulo 291 y ocupa la presidencia Cortina.

La contesta brevemente el Sr. Barroso.

Emiliano Iglesias pide que se atienda al alquiler de la casa cuartel de civiles de Barcelona.

Barroso prometió atender el ruego.

Por 79 votos contra 6 se aprueba el artículo.

Se aprueban treinta de ellos sin discusión.

Se aprueba por 72 votos contra 4, sin discusión, el resto del presupuesto, levantándose la sesión.

A. SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid, 21, 12 noche.

Conferencia. Ingenieros Industriales.

Dentro del Salón de Sesiones del Congreso se veía hoy la plana mayor de los conservadores.

Canalejas conferenció extensamente con Montero, estando presente Barroso.

Al terminar se mostraron muy reservados.

—

La minoría de la conjunción ha combinado impresiones, acordando solicitar del Gobierno que restituya la libertad de acción á los reservistas llamados á filas, por cuanto la nueva ley de reclutamiento no autoriza el llamamiento, porque las leyes no tienen efecto retroactivo.

—

La directiva de la Asociación de Ingenieros industriales, entregó á Canalejas una instancia suscrita por 155 diputados solicitando á su vez del Gobierno la urgente determinación y atribuciones oficiales de los ingenieros industriales.

La suscriben todos los grupos de las Cámaras, incluso de la mayoría.

Las negociaciones franco-españolas.

Conferenciaron durante media hora, sobre las negociaciones franco-españolas, García Prieto y Geoffray, dando gran avance á las mismas.

Se llegó á un acuerdo en la cuestión aduanera, fijándose en 500.000 pesetas la cantidad que España deberá abonar anualmente, á cambio de percibir derechos aduaneros en sus zonas de influencia.

Sólo queda pendiente lo referente al Muluya.

Pidiendo el indulto.--Las juventudes radicales.

Los federales y los nacionalistas han pedido á Canalejas el indulto de Eugenio Noel.

—

A consecuencia del discurso que anoche pronunció Lerroux en la Casa del Pueblo ha aumentado el disgusto en varios grupos.

Las juventudes radicales se separarán definitivamente del partido.

Nota política

Extraordinaria curiosidad había despertado el anuncio del discurso de Maura, pero quedó defraudada ante las ambigüedades de éste.

Unas veces declaraba que era santo el derecho á la huelga, pero á renglón seguido decía que la sociedad tiene derechos que deben ser garantizados impidiendo las huelgas.

La contestación de Canalejas estuvo en relación con las palabras de Maura.

Requirió á éste para que concretara su opinión sobre la licitud de la huelga ferroviaria, y Maura eludió toda respuesta.

En resumen: que el debate ha carecido de las esperadas notas sensacionales y ha venido á ser poco menos que un juego de compadres.

La Cámara mostró cansancio en varias ocasiones y por cortesía ministeriales y conservadores se limitaron á aplaudir á sus respectivos jefes.

Después en los pasillos hubo comentarios diversos y confusos.

Unos decían que Maura había destrozado el proyecto; otros, que éste resistiría la acometida.

La impresión dominante es que, á pesar de cuanto se diga, no ocurrirá, por ahora, cambio alguno en la política.

Con lo cual está conforme el propio Maura.

Después de terminado el debate sobre el referido proyecto los ministros reunióronse en Consejillo en su despacho del Congreso.

Con tal motivo surgieron rumores asegurando que existía un verdadero conflicto político á consecuencia de la dimisión de Villanueva.

Llegó á decirse que los ferroviarios llevarían á los conservadores al poder en tren expreso.

Hasta que llegue Montero Ríos no se reunirán en el Senado las secciones para designar la comisión que debe entender en el proyecto de Mancomunidades.

Montero llegará el miércoles á las nueve de la mañana y el mismo día asistirá al Senado.

Duelo

En el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura batiéronse á espada el escritor Ramón de Castro y el periodista Manuel Merino.

El primero sufrió leves heridas.

Decreto para Canarias

El decreto acerca de la organización judicial de Canarias completará la reorganización administrativa del archipiélago.

Créase en Tenerife una audiencia provincial y varios juzgados de primera instancia en las islas de Tenerife, Gomera, Palma y Hierro.

Se divide en dos juzgados Las Palmas y se crea otros en Llanos é Icod.

Mitin ferroviario.-El túnel de Semport.

Miranda.—En el teatro, que estaba atestado, se celebró el mitin ferroviario.

Asistieron las sociedades obreras y muchas mujeres.

Hablaron varios oradores, incluso Barrio, combatiendo los proyectos de Villanueva.

Caso de que el Gobierno intente atropellar á los ferroviarios, éstos cuentan con el apoyo de las sociedades de transportes.

Hubo vivo entusiasmo.

—

El próximo domingo se inaugurará definitivamente el túnel de Semport.

Asistirán Villanueva, el elemento oficial de la provincia y créese que también el ministro francés de Obras públicas.

CONFERENCIA

Extranjero

Madrid 22, 2'30 madrugada.

El conflicto de los Balkanes

Invasiones servo búlgaras.-Combate encarnizado.--Otras víctimas montenegrinas.--Emboscada.--Otras noticias.

Sofía.—Las tropas de Servia y Bulgaria han invadido el territorio turco:

1.° En Macedonia, donde las columnas servo búlgaras han ocupado á Djumaia y están sobre Kumanovo.

2.° En la Vieja Servia, donde los servios se han apoderado de Prichtina.

3.° En Tracia, donde el ejército búlgaro ha franqueado la frontera por dos sitios: al este de Rhotopes y por el valle La Maritza, ocupando á Mustafá-bajá.

—

Constantinopla.—Según despachos de origen privado que ha recibido la Prensa, el combate librado entre turcos y búlgaros, entre Timrosa y Djumabada, duró 36 horas.

El encarnizamiento fué extremado y los búlgaros tuvieron que abandonar sus posiciones fortificadas y fueron perseguidos por los turcos que avanzaron en dirección á Kustendiff.

—

Constantinopla.—Dícese aquí que duró treinta y seis horas el combate entre turcos y búlgaros librado en las cercanías de Timrach, viéndose finalmente obligado el ejército búlgaro á abandonar los fuertes, posiciones que ocupaba, y siendo perseguidos por los turcos al internarse en su propio territorio.

La Sublime Puerta ha comunicado á las embajadas europeas el bloqueo establecido contra los puertos de Varna y Burgos.

Las noticias que publican los periódicos demuestran que el combate librado con los montenegrinos en Mykowatz fué rudísimo y que el ejército montenegrino hubo de abandonar el campo de batalla.

Un contingente numeroso de albaneses ha penetrado en Montenegro y ha cortado la línea de retirada de una parte de su ejército.

—

Rodgoritza.—Noticias oficiales comunican que los montenegrinos atacaron la población de Plava, apoderándose después de ella después de corto, pero violento combate, aprisionando á 280 turcos, que han sido conducidos á Rodgoritza y derrotando á las tropas turcas.

Ahora marchan los montenegrinos contra Djakova.

—

Potgoriiza.—En el ataque contra Plava los montenegrinos consiguieron atraer á una emboscada á las fuerzas turcas unos 2 000 hombres en su gran parte arnautas, enviados de Plava con objeto de recuperar á Berana.

Los turcos opusieron encarnizada resistencia pero fueron al fin vencidos.

—

Constantinopla.—Según los periódicos turcos, los búlgaros fortifican el cabo Galata, cerca de Varna.

Varios pueblos de la costa búlgara han sido evacuadas y los faros se han apagado en Varna.

Además los búlgaros cruzarán el canal para llevar su flotilla al lago de Djeono.

Sofía.—La escuadra turca, compuesta de cinco unidades, ha reaparecido delante de Varna, aunque sin acercarse mucho al puerto.

Las autoridades de esta capital han tomado las necesarias medidas para evitar que nadie cause la menor molestia á los turcos que residen en Sofía.

Los agregados militares de las legaciones extranjeras, junto con algunos corresponsales, salen mañana para el teatro de operaciones.

Aquí son, naturalmente, desmentidas las noticias dadas por algunos periódicos otomanos sobre supuestas victorias del ejército turco en territorio de Bulgaria, pues no solamente no han pasado los turcos la frontera, sino que se ven obligados ya á replegarse sobre Andrinópolis.

Asalto á una ciudad

Berlín.—Los búlgaros han dado un asalto general á la ciudad de Andrinopla.

Rusia y Turquía

Sofía.—Rusia ha comunicado á la Sublime Puerta que impedirá que la escuadra turca bombardee ningún puerto búlgaro.

El rey Jorge

Atenas.—El rey Jorge marchará esta semana á Tesalia.

Ocupación de una ciudad-Un gran combate.

Belgrado.—Después de ocupar el ejército griego la ciudad de Elsoma, hubo en Ambelia un violento combate en el que jugó principal papel la artillería, durando el cañoneo cuatro horas.

Los turcos fueron rechazados y abandonaron todos sus cañones en el campo de batalla con numerosas bajas.

Los griegos tuvieron cuarenta muertos.

Más combates

Constantinopla.—Se han trabado violentos combates en Grevitza y Kirtchiska, en la frontera montenegrina.

Los montenegrinos viéronse obligados á huir, abandonando las tiendas de campaña y numerosas municiones, teniendo cuatro oficiales y 15 soldados muertos.

Los turcos tuvieron dos muertos y cuatro heridos.

—

El general Tankovicht dispersó las fuerzas enemigas en la región de Saujak.

Los servios tuvieron siete muertos y 120 heridos.

Un drama en el aire

Berlín.—El globo libre, «Berlín segundo», atravesó las nubes en medio de una gran tormenta.

Un rayo hízole explotar, muriendo dos pasajeros.

TOROS

Méjico

Punteret y Torquito

Los toros de Diego Padres, cumplieron.

Punteret fué aplaudidísimo toreando y matando.

Torquito confirmó su gran cartel, toreando y matando, siendo ovacionado.

Bregando, Zuriñi, Chicorrito y Vilches.

A SERRANO.

CONFERENCIA

Madrid 22, 4'30 madrugada.

Los ministros, satisfechos

Cuando terminó la sesión del Congreso, se reunieron los ministros para cambiar impresiones, mostrándose satisfechos especialmente del discurso de Maura.

Creían que el jefe de los conservadores haría el discurso político.

Mañana consumirán Emiliano Iglesias y Azcárate el segundo y tercer turnos en contra del proyecto de ley ferroviario.

Furioso temporal

Un ingeniero muerto y tres obreros desaparecidos.

Gijón.—Se desencadenó esta mañana un furioso temporal.

El mar hallábase embravecido.

Para evitar que las olas volvieran á derribar la grúa titán del puerto Musel, una brigada de obreros, dirigida por el ingeniero D. Alejandro Olano, se dedicaba á correrla hasta buscar el abrigo del pretil del muro construido.

De pronto un tremendo golpe de mar los barrió.

Acudieron presurosamente los botes de los vapores fondeados en el puerto, recogiendo á la mayoría de ellos, como también el cadáver del ingeniero, que presentaba una herida grande en la cabeza.

Faltan tres obreros, que se cree habrán perecido ahogados.

El cadáver del ingeniero Olano ha sido depositado en el muelle.

Esta catástrofe ha causado enorme sensación al conocerla el vecindario.

Los ferroviarios zaragozanos

Zaragoza.—En la Asamblea de ferroviarios hubo un lleno rebosante.

Se acordó enviar á Canalejas el siguiente despacho telegráfico:

«Los ferroviarios aragoneses, reunidos en número de 2 800, acuerdan protestar con energía contra los proyectos de Villanueva que vulneran las concesiones prometidas.

Trátase de entregarnos, atados de pies y manos, á las Compañías y de arrebatarnos la única arma que contra la avaricia patronal podíamos esgrimir.»

Joven disputada

Puerto de Santamaría.—En una compañía de género chico actúa una joven tiple sevillana.

El padre se presentó al alcalde con un oficio del gobernador reclamando á la artista.

Con ello surgió un nuevo juicio de Salomón, porque la madre que acompaña á la tiple reclamaba iguales derechos y se negaba á que le arrebatasen la hija adorada.

Madre é hija fueron á presentarse al gobernador.

Emigrantes

Coruña.—Zarparon el «Alfonso XIII» con 350 emigrantes y el alemán «Kromprinzessin», con 780, para Habana.

El inglés «Oravia», con 278 y el americano «Huanchaco», con 800, para Buenos Aires.

Se espera otros buques que recogerán 2 000 emigrantes más para la Argentina.

Machaquito á Méjico

Coruña.—En el «Alfonso XIII» salió la cuadrilla de Machaquito, que se dirige á Méjico.

Arrastrados por una ola

Coruña.—En la playa de Aorzan jugaban tres hermanitos cuando de pronto una imponente ola los arrastró mar adentro.

El joven Ricardo Casalejo se arrojó al mar, sacando á dos y muriendo ahogado el tercero, llamado Alfonso García, de cinco años.

Una fábrica incendiada

Coruña.—En el pueblo de Carballo un formidable incendio ha destruido la fábrica de curtidos de Francisco Sotelo.

Las pérdidas alcanzan á unos 12 000 duros.

El incendio se originó porque los operarios dejaron el fuego encendido para secar los cueros, y una chispa prendió fuego á la madera.

Los conspiradores portugueses

Tuy.—El tribunal marcial de Praga ha condenado á diversas penas á 18 conspiradores portugueses, absolviendo á cuatro.

Crimen

Logroño.—En el pueblo de Brionas, el joven Angel Pérez acuchilló por la espalda á Gabino González, matándolo.

Angel sospechaba que Gabino había hablado mal de su hermana, por cuya causa ha cometido el asesinato.

Desgracia

En Sostes, el cazador Julián Melón, estando cargando la escopeta, disparósele, matándolo.

Encarcelamiento

En Augiano han sido encarcelados Antonio Sousan y tres criados suyos, por sospechas de que sean los que incendiaron un «garage».

Bolsín

Interior, 38'92.
Amortizable, 000'00.
Francos, 6'20.
Libras, 26'80.
París, 91'30.

A. SERRANO.

Dres. García Donato

Inyecciones de 606 y de Neosalvarsán (614)
—Enfermedades genito-urinarias y piel—
— — Rayos X.—Electroterapia. — —
PAZ, 38, Valencia --MAYOR, 8, Grao
TELÉFONO 1040

BASELGA

Ultramarinos Santa Catalina

Legítimas anchoas de Málaga

Sombrerería, número 10

Papelería BOTELLA

SAN VICENTE, 141

Cajas, pastillas, tubos, lápices y paletas de colores. Albums, cuadernos y muestras de dibujo.

CONSULTORIO GRIFOL

Males secretos y de la matriz

Esterilidad é Impotencia

— GABINETE DE ELECTROTERAPIA —

Aplicación del 606

Santa Teresa, 21, prla.

Consulta: De 10 á 14 y de 20 á 22

"El PUEBLO" en Barcelona

Se vende en el kiosco Romea, calle Mendizabal y en la Rambla, Kiosco del Liceo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. Uriach y Compañía.—Moncada, 20.—BARCELONA

EL LIQUIDO AMOR

para limpiar metales es el mejor; basta una sola gota para dejar como nuevo cualquier objeto de metal por sucio que sea.

De venta en Droguerías, Colmados y Ferreterías

Representante depositario en España

J. Pedret Gurriga, Cortes, 702

Barcelona

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan **seis preciosos mapas** de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

únicos de éxito seguro para el tratamiento del

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de substancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, pts. 5. Doble dosis, pts. 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarla. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Elixir Nutro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnios, delirios, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con la debida explicación, pesetas 7.

Agentes generales: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid

Puntos de venta: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 34.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico:

3, Pasaje Escudillers, 3, 1.º—BARCELONA

Cola y Mayeas

CONSIGNATARIO

Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono núm. 1.044

— SERVICIO DIARIO A BARCELONA —

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para la tercera clase. Telegrafía sin hilos en todos los vapores.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo cargo y pasaje.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

"Correos de Africa"

— LINEA DE CANARIAS —

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedera para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA É HIJOS DE NOGUÉS

Calle Lauria, 10 entlo. y Grao, Muelle de Poniente

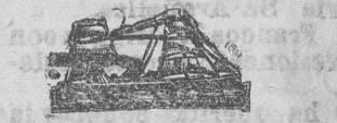

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cette y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos «ambos servicios».

Agencia de Anuncios, Impresos y Encuadernaciones

Calle de ADRESADORS, núm. 2, bajo, (Junto á la calle de Escolano).

Esta Agencia se encarga de los siguientes asuntos:

ANUNCIOS.—Se reciben toda clase de encargos de anuncios para la Prensa local y de fuera de Valencia.

IMPRESOS.—Se hacen con mucha economía toda clase de impresos comerciales, talonarios, tarjetas, tarjetas de visita, prospectos, etc.

GRABADOS.—También se hacen toda clase de clichés y fotograbados á precios muy baratos.

ENCUADERNACIONES de todas clases, por lujosas que sean y á precios económicos.

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á los Sres. Canet y Sanchis.

Se reciben esquelas en esta Redacción hasta las 5 de la madrugada

BARCAS, 34 — frente al — Teatro Principal

Las tres B. B. B.

BARCAS, 34 — frente al — Teatro Principal

Pañería y Sastrería

VERDADERA ECONOMIA

Confección á la medida y última moda á cargo de un inteligente cortador

Para convencerse, visitar la casa

TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA

Trajes de Paten, Cheviot y Melton	desde 25 pesetas
Trajes de Estambres varios colores y dibujos	desde 40 »
Trajes de Vicuñas y Gergas negros y azules	desde 50 »
Trajes de Armures y alta novedad	desde 60 »
Gabanes á la medida con telas y forros superiores	desde 50 »
Gabanes para niños de 10 á 14 años	desde 25 »
Pellizas á la medida, géneros propios para esta prenda	desde 25 »
Chalecos á la medida últimos novedades	desde 12 »
Pantalones á la medida, panas de varios colores	desde 8 »
Pantalones géneros de lana varios dibujos	desde 6 »

Se garantizan los buenos forros y la buena confección á la moda.

CAPAS. Corte madrileño, buenos paños, embozos, broches y tranzas de alta novedad

Servicio regular de vapores

PARA LONDRES — El vapor STORK cargará el día 19 de Octubre.

PARA LIVERPOOL — El vapor EDERNIAN cargará el día 19 de Octubre.

PARA GLASGOW — El vapor DEAK cargará el día 19 de Octubre.

PARA BRISTOL Y CARDIFF — El vapor CANGANIAN cargará el día 19 de Octubre.

PARA NEWCASTLE — El vapor GEORG cargará el día 19 de Octubre.

PARA AMBERES — El vapor H. GERLINGER cargará el día 19 de Octubre.

PARA AMSTERDAM Y ROTTERDAM — El vapor NEPTUNUS cargará el día 19 de Octubre.

CONSIGNATARIOS: RIES Y COMPAÑIA, Colón, 72.

Sastre

Se necesitan oficiales, medio oficiales, oficialas y aprendices. Triador, núm. 1, 1.º

Profesor

Se ofrece á domicilio para asignaturas del Bachillerato y carreras especiales. Cálculo Mercantil y teneduría de libros. Se admite un alumno interno. Calle de Guillem de Castro, 47 (esquina á la de Gandía).

Servicio regular de vapores al N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest construídos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor SAINT ANDRE saldrá el 6 de Noviembre para Nantes y Le Havre.

También se admite carga con conocimiento directo para PARIS, Dunquerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Granville, Saint Brieuc, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.

CONSIGNATARIO: Andrés Guardiola, Paz, 23, 1.º derecha. Informarán en el GRAO: Martí y Muñoz, Muelle Levante, 15.

Línea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cette

El vapor MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto para el de Cette (Francia) el 23 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor MANUELA PLA saldrá el día 26 de Octubre.

Travesía rápida.—Excelente trato y comodidad al pasaje.

Dirigirse al consignatario José Barrás Jimeno, P. Atarazanas, 4. Teléfono 1.226.—GRAO.

AMA DE LECHE

Se ofrece para criar en su casa calle de Cuba, núm. 10, 2.º, María Tarazona Pla, de 23 años, leche de un mes.

Para vendeduría

ó despacho se cede un local. Don Juan de Austria, 28, bajo.

COMPRA-VENTA

de toda clase de enseres, estanterías, mostradores, escaparates, escaleras espirales, depósitos de aceite, cocinas económicas, puertas y vidrieras, piedras de mármol; venta y construcción de toda clase de envases de madera, mesas, sillones, lámparas de gas, letreros para anuncios de madera, camas de hierro, cómodas, tapaderas de metal; construción de toda clase de carpintería muy económica.

Calle del Pilar, 20, Valencia.

MESAS DE BILLAR

Se venden dos pequeñas para carambolas, casi nuevas, sistema moderno, á precios muy económicos.

Calle Gracia, 122.

Se alquilan

Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias, en la calle de Cuenca, número 24.

Se alquila fuerza y local para montar una tornería de madera en la calle de Espinosa, núm. 7.

Razón: calle de Guillem de Castro, 82, entresuelo.

Colocaciones en Madrid

de empleados, profesores, institutrices, porterías, guardas, labradores, ordenanzas y servidumbre.

Escribid al «Trust Anunciador», Pez, 9, Madrid.

Precisa á **HOMBRES Y CASADAS**

Se ha puesto á la venta la nueva edición de «antes en el lecho conyugal y después», á 3 pesetas. Librería de Aguilar, Caballeros, núm. 1, Valencia.

GRAN LIQUIDACION

de enseres, como máquinas de coser y de hacer medias, varias estanterías, mostradores de madera y mármol, mesas de carnicero, veladores y mesas de café, heladoras, fuentes, cafeteras metal, tapaderas ídem, barriles y pipas de todas cabidas, vastidas, enseres de ultramarinos, cafetines y tabernas, escaparates, armarios, molinos de café y chufa y otros muchos objetos, cien arrobas de aceite de la cosecha, con sus depósitos. Todo á precios económicos.

No olvidéis visitar esta casa. Calle del Torno, 44, Valencia.

Negocio infalible

Con 50 ó 100.000 pesetas se obtendrá ganancia anual de 15 á 20.000. Artículo de primera necesidad, sin competencia. Urge realizarlo antes que otro se adelante.

Razón: Bar Sorolla.

Aprendices y aprendizas

Se necesitan en el Planchado mecánico Gutiérrez, con sueldo desde el primer día.

Don Juan de Austria, 6.

Sastre

Se necesita un oficial, aprendices y aprendizas.

Cabilleros, núm. 4, 1.º

Partos.—Embarazo

ANTONIA CHIRIVELLA. (Tocóloga con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos. Gabinetes para casos de la profesión con todos los adelantos científicos é higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, 12, entlo.

(junto á la calle de la Sangre).—Valencia

Línea Austro-Americana

Nueva línea á Cuba

— Servicio Regular Mensual —

El vapor

AUGUSTE

saldrá el día 23 de Octubre para

HABANA y NUEVA ORLEANS

y otros puertos del Golfo de México. Admitiendo carga.

Agentes: RIES y COMPAÑIA.—Colón, 72.

Carabaña

Aguas naturales

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfatadas, sulfatado-sódicas que las de «Carabaña».

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que las de «Carabaña».

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos productos de exudaciones de terrenos salitrosos, «MAGNESICOS Y POTASICOS», sales nocivas y altamente perjudiciales al órgano humano.

4.º Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el que lo desee puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para tenerla comprobada si es necesario.

Son purgantes y antibiliosas por su «sulfato de sosa»; son depurativas por su «cloruro de sodio» y son antisépticas, antiherpéticas y antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.

Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, son 88 grandes premios 15 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa, y Oceanía.

Almacenes-depósito: Doctor Fourquet, 37.—Los pedidos y correspondencia al propietario de R. J. Chavarri, Lealtad, 18, apartado correos 240, Madrid.

HORARIO DE TRENES DE LAS LINEAS DE VALENCIA.—CUERPO CONSULAR

Compañía del Norte

Salidas. (1)

Para MADRID, expreso, á las 11'9 mañana. Coches de 1.ª y 3.ª los martes, jueves y sábados (2).

Idem íd., correo, á las 7 tarde (3).

Idem íd., mixto, á las 8'10 noche.

Para ANDALUCIA, correo-mixto, á las 12 mañana.

Para JATIVA-ALCOY, expreso, á las 4'9 tarde.

Para JATIVA, tranvía, á las 6'31 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 8'46 mañana.

Para SILLA, tranvía, á las 7'6 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 10'10 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 4'48 tarde.

Para BARCELONA, mixto, á las 8'4 mañana.

Idem íd., expreso, á las 9'42 mañana. Coches de 1.ª y 3.ª

Idem íd., correo, á las 8'34 noche.

Para VINAROZ, expreso, á las 5'31 tarde.

Para CASTELLON, mensajerías, á la 1'10 tarde. Coches de 2.ª y 3.ª

Para UTIEL, mercancías, á las 6'25 mañana.

Idem íd., correo, á las 8'52 mañana.

Idem íd., mixto, á las 4'34 tarde.

Para el GRAO, mercancías, á las 8 mañana. Coches de 2.ª y 3.ª

Llegadas.

De MADRID, mixto, á las 7'5 mañana.

Idem íd., correo, á las 8'30 mañana (1).

Idem íd., expreso, á las 8'30 noche. Coches de 1.ª y 3.ª los lunes, miércoles y viernes (2).

De ANDALUCIA, correo mixto, á las 2'40 tarde.

De ALCOY, expreso, á las 9'59 mañana.

De JATIVA, tranvía, á las 5'20 tarde.

Idem íd., tranvía, á las 7'45 tarde.

De SILLA, tranvía, á las 8'16 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 11'43 mañana.

Idem íd., tranvía, á las 8'18 tarde.

De BARCELONA, correo, á las 8'26 mañana.

Idem íd., expreso, á las 5'30 tarde. Coches de 1.ª y 3.ª

Idem íd., correo-mixto, á las 6'59 tarde.

De VINAROZ, expreso, á las 10'1 mañana.

De CASTELLON, mensajerías, á las 8'20 noche. Coches de 2.ª y 3.ª

De UTIEL, mixto, á las 9'21 mañana.

Idem íd., correo, á las 6'40 tarde.

Idem íd., mercancías, á las 9'10 noche.

Del GRAO, mercancías, á las 2'37 tarde. Coches de 2.ª y 3.ª

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.ª se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.ª clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los lunes, martes, jueves, viernes y sábados.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.ª se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.ª clase no se paga recargo alguno.

Compañía Valenciana

Línea de Rafelbuñol

Salidas.

A las 5, 6, 8, 10 y 12 mañana y 2, 4 y 6 tarde.

Llegadas.

A las 6'39, 7'39, 9'39 y 11'39 mañana y 1'39, 3'39, 5'39, y 7'39 tarde.

Línea de Liria

Salidas.

A las 7 y 10 mañana y 2 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 7'42 y 9'40 mañana y 12'08 y 4'40 tarde.

Línea de Paterna

Salidas.

A las 6, 7, 8, y 10 mañana y 1, 2, 3 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 6'42, 8'42, 9'42, y 10'42 mañana, y 1'10, 1'42, 3'42, 5'42 y 6'42 tarde.

Línea de Bétera

Salidas.

A las 6'12, y 12'35 mañana y 3'35 tarde.

Llegadas.

A las 7'35 mañana y 2'05, y 5'05 tarde.

Línea de Moncada

Salidas.

A las 5'40, 6'12, 8, 9, 11 y 12'35 mañana y 2, 3'35 5, y 6'35 tarde.

Llegadas.

A las 5'15, 6'28, 7'58, 9'28, 11'28, y 12'28 mañana y 2'28, 3'28 5'28 y 6'28 tarde.

Central de Aragón

Salidas.

Para Teruel, á las 7'12 mañana.

Para Calatayud, correo, á la 1'20 tarde.

Para Jérica-Viver, mixto, á las 6'58 tarde.

Llegadas.

De Jérica-Viver, mixto, á las 8'30 mañana.

De Calatayud, correo, á las 12'52 tarde.

De Teruel, á las 8'48 noche.

Estación de Aragón

(CALLE DE CUARTE)

Para Liria

Salidas.

A las 6'32 y 9'30 mañana y 2'15 y 5'50 tarde.

Llegadas.

A las 8'07 y 10'09 mañana y 2'50 y 7'19 tarde.

Para Manises

Salidas.

A las 6'32, 9'30 y 12 mañana y 2'15 y 5'50 tarde.

Llegadas.

A las 8'07, 10'09 y 12'43 mañana y 2'50 y 7'19 tarde.

Línea de Turís

Para Alberique

Salidas.

A las 6'25 y 10'10 mañana y 2'30 y 5 tarde.

Llegadas.

A las 9'26 y 11'55 mañana y 4'14 y 8 tarde.

Para Torrente

Salidas.

A las 6'25, 7'15 y 10'10 mañana y 1, 2'30, 5 y 6'05 tarde.

Llegadas.

A las 6'54, 8'23, 9'26 y 11'55 mañana y 2'28, 4'14 y 8 tarde.

Cuerpo Consular en Valencia

Naciones y domicilios en donde están instalados

Alemania.—Cuarte, 136.
Austria.—Hungría.—Zaragoza, 3 y 5.
Bélgica.—Congregación, 1.
Brasil.—Luis Vives, 1.
Cuba.—P. Cisneros, 6, entresuelo.
Chile.—Caballeros, 57.
Estados Unidos.—Colón, 80.
Francia.—Sorní, 2.
Italia.—Libertad, 9 y 11, (Cabañal).
México.—Pie de la Cruz, 21.
Portugal.—Gobernador Viejo, 7.
República Argentina.—Alameda, 5.
Idem Dominicana.—D. Juan de Austria. 21.
Idem Liberia.—Peris y Valero, A P.
Idem del Salvador.—Pí y Margall, 31.
Idem de Sto. Domingo.—D. Juan de Austria, 21.
Rusia.—Concordia, 8.
Paraguay.—Pintor Sorolla, 39.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012